SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID NÚM. 210 AÑO II — Apartado N.° 466 — Jueves 30 de Mayo de 1912 — Teléfono N.° 365 — Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

ASCENSOS Y RECOMPENSAS

PROYECTO DE LEY

Responde indudablemente á un acentuado estado de opinión la presentación á las Cortes por el ministro de la Guerra del proyecto de ley sobre ascensos y recompensas, que dormía el sueño de los justos en algún empolvado estante del ministerio de su departamento.

Y que no es de hoy ese estado de opinion lo prueba el que ya en la anterior etapa ministerial del actual ministro se manifestó algo tumultuosamente, dando lugar á medidas de rigor, de que fueron objeto algunos oficiales y en las que se vió envuelta la primera autoridad militar de la región.

A consecuencia de aquella protesta se implantó un criterio un tanto más restrictivo en lo que á concesión de ascensos se refiere, y con esto y con haber sobrevenido á poco la suspensión de las operaciones en el Rif se calmó la excitación que fuera causa de aquellos sucesos.

Pero cuando los recientes hechos de armas han venido á determinar la concesión de nuevas recompensas, los que protestaron entonces y muchos que entonces no lo hicieron, han vuelto á encontrar motivos en que fundamentar sus quejas, y aunque dentro de la más exigente disciplina, el descontento ha cundido, exacerbándose con ocasión de las últimas propuestas.

Todo esto ha venido á originar un acrecentamiento extraordinario en el número de partidarios de la escala cerrada y periódicos tan leídos en los cuartos de banderas y estandartes, como *La Correspondencia Militar*, vienen desde hace tiempo abogando en favor de ella y dando cabida en sus columnas á trabajos de muchos jefes y oficiales inspirados en ese criterio.

Pues bien; como si todo esto no fuera un hecho, el ministro de la Guerra presenta un proyecto de ley en el que, no sólo no se cierra la escala en tiempo de guerra, sino que se trata de dar el primer paso para abrirla también en tiempo de paz.

Es verdad que el ministro ha declarado que no hacía cuestión de gabinete la aprobación del citado proyecto; pero si hemos de juzgar por los antecedentes que respecto al modo de pensar en este asunto del general Luque existen, más bien podrá creerse que el ministro encuentra poco amplio aún el criterio que informa el proyecto de ley y que, de no mediar las presentes circunstancias, aún hubiera ido más adelante en la concesión de facilidades para la completa apertura de las escalas en todo tiempo, con lo que en todo tiempo se fomentaría el disgusto, que al presente vive en estado latente y sólo se manifiesta de tarde en tarde.

La Comisión que, presidida por el general Azcarraga, dió el informe de que es reflejo el citado proyecto de ley, ha seguido un criterio ecléctico al redactarlo, y si se ha de hablar desapasionadamente, no ha tenido el valor de marchar resueltamente por ninguno de los opuestos caminos que pudo elegir y ha permanecido en la encrucijada, y, según el dicho vulgar, nadando entre dos aguas.

No ha de entenderse por esto que sólo errores encontremos en lo que se propone, pero sí que los aciertos están tan tímidamente mantenidos, que no será extraño que de ellos no quede nada ó casi nada cuando llegue el proyecto á convertirse en ley. Así, pues, no se corta definitivamente el sistema del ascenso por libre elección, sino tan sólo se establecen trabas y se dan garantías para que los abusos no puedan alcanzar tanta importancia como al presente.

Alguna más eficacia tienen indudablemente los procedimientos que ahora se preceptúan para la concesión de ascensos que los que hasta hoy han venido aplicándose; pero no han de impedir seguramente que alguna injusticia se deslice por entre las mallas de la nueva legislación.

Pero lo que es error grave, y esto ya dentro de la teoría de la escala abierta, es el de no poner limitación alguna al ascenso de un oficial al empleo inmediato, sea cuál sea el puesto que ocupe en el escalafón. Porque con esto se mantiene la enorme desigualdad que resulta entre el beneficio que obtiene un oficial ascendido al empleo inmediato desde los últimos números de los de su clase, y el que obtiene aquel otro que se halle á la cabeza de su escala.

Casos hay, y pudiéramos citarlos, de oficiales que, á pesar de haber obtenido uno ó varios empleos por mérito de guerra, no llegarán á ceñir el fajín, por haberlos obtenido cuando les faltaba muy poco tiempo para alcanzarlos por antigüedad, y, en cambio, algún otro, con solo un empleo, conseguido hallándose á la cola de la escala de los capitanes por ejemplo, se le ha dado el fajín de general y la casi seguridad de llegar á los más altos puestos de la milicia.

Desigualdad es esta que pudiera haberse evitado, ya que á todo trance quería mantenerse la escala abierta, imitando el ejemplo de Alemania, que no hace muchos días citábamos, donde no se conceden empleos y sí sólo mayor antigüedad, que fluctúa entre seis meses y dos años; y acaso no hubiera sido desacertado modificar este procedimiento dando atribuciones para conceder un adelanto de puesto que representara un tanto por ciento variable del número de jefes ú oficiales que figuran en la escala del agraciado, pudiendo establecerse una gradación proporcionada á la importancia y mérito del hecho recompensado.

Esto, dentro de la injusticia que, en anterior artículo creemos haber demostrado, lleva consigo la escala abierta, hubiera sido menos injusto que lo propuesto.

Otro punto hemos de señalar, y con esto terminamos, en que encontramos que el acierto no se ha llevado hasta donde se debiera, y es en lo referente á cruces de María Cristina y pensionadas. Desde luego responde á una aspiración muy generalizada y con fundamentos muy sólidos el fijar un plazo para el disfrute de las pensiones asignadas á esas cruces; pero el plazo que se señala es, á nuestro entender, excesivamente corto y con ello ocasionado á que se dé el caso de un oficial que habiendo cobrado la pensión de su cruz durante cinco años consecutivos y acomodado su modo de vivir á ello, se vea privado de tal pensión cuando aún le falten otros tantos años para el ascenso, con lo que se le originará una grave perturbación. Un plazo de ocho años no lo juzgamos excesivo, y aplicándolo, sería más difícil la presentación de casos semejantes al citado.

La importancia de este acontecimiento no puede ocultarse á nadie que siga de cerca nuestro movimiento. Por eso no es creible que la apatía de los católicos deje que en esta Semana Social disminuya el entusiasmo que en las anteriores las ha coronado con el más brillante éxito. Creemos que no ha de suceder así; pero no queremos dejar de exhortar á todos los católicos sociales, indicándoles que el éxito no está sino en la fe, en el entusiasmo que ellos pongan.

Las Compañías de ferrocarriles han hecho rebajas, las más extraordinarias que suelen conceder, y los billetes que con dicha rebaja se concederán, previa presentación de la tarjeta de semanero, son valederos desde el 25 de Junio al 18 de Julio.

Las inscripciones se admiten en Madrid, calle del Duque de Osuna, núm. 3, domicilio de la Comisión permanente de Semanas Sociales; en Pamplona, calle de José Alonso, 2, domicilio de la Federación Católico-social de Navarra, y en las secretarías de cámara de todas las diócesis.

Las cuotas de inscripción son las siguientes: Los miembros *protectores*, desde 25 pesetas en adelante. Los miembros *representantes de entidades*, 10 pesetas. Los miembros *asistentes*, con derecho á Crónica, 7 pesetas. Los miembros *asistentes*, sin derecho á Crónica, 3 pesetas. Los miembros *suscriptores* sólo á la Crónica, 5 pesetas.

LA VI SEMANA SOCIAL

Como nuestros lectores saben, los católicos españoles se preparan á celebrar en Pamplona la sexta Semana Social.

En honor de Menéndez y Pelayo

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

OVIEDO 29. 22,10.

La Junta directiva de la Academia de Santo Tomás de Aquino ha celebrado una reunión, bajo la presidencia del padre Urbano, en el Colegio de Santo Domingo, acordando celebrar un solemnísimo homenaje para honrar la memoria de su socio protector y maestro Menéndez y Pelayo.

Se acordó también crear una cátedra especial con el título «Menéndez y Pelayo», en la cual se estudiarán y analizarán las orientaciones y doctrinas del maestro; celebrar una Comunión numerosísima, á la que se invitará á los Centros docentes, Congregaciones y entidades de Oviedo; solemnes funerales, estando la oración fúnebre á cargo del elocuente orador magistral padre Sánchez, y celebrar una gran velada necrológica, en la que tomarán parte personas prestigiosas de Oviedo y Santander.

Los trabajos de organización han empezado con gran actividad.

Los actos prometen estar concurridísimos. La fecha se anunciará oportunamente. Reina gran entusiasmo.

El testamento del maestro.

SANTANDER 29. 21,50.

En la sesión del Ayuntamiento dióse lectura del testamento de Menéndez y Pelayo, relativo á la donación de la biblioteca, acordándose por unanimidad aceptar el legado, respetando las condiciones que impone el testador, que son que se encargase de la biblioteca el Cuerpo de archiveros, que jamás se mezcle la biblioteca con la municipal, que la entrada sea gratuita, que los libros peligrosos se entreguen únicamente á determinadas personas.

El Ayuntamiento ha acordado colocar en la biblioteca una lápida de mármol y bronce con el busto del finado, en demostración de la gratitud del pueblo.

El escultor Folia ha ofrecido el busto, y Alvear, un retrato del finado.

Todos los concejales, en pie, encabezaron la suscripción del Ayuntamiento para el monumento á Menéndez y Pelayo, hasta la cantidad de 10.000 duros.

El pueblo ha elogiado esa determinación del Municipio.

DE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

ROMA 29. 16.

Se ha constituído un Comité de honor encargado de organizar el homenaje adecuado á la memoria de monseñor Scalabrini, fundador de la Obra «Pro emigrantes italianos», con ocasión de celebrarse el vigésimoquinto aniversario de la fundación de tal Obra.

LA PROPOSICION DEL SR. POLO

Sindicatos y Pósitos

Más adhesiones.

Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón. Madrid.

Excelentísimo señor: El Sindicato Agrícola del Sagrado Corazón de Jesús, de esta villa (340 socios), felicita á V. E. por sus campañas en favor de los Sindicatos y demás Asociaciones católicas y se adhiere á la proposición presentada por V. E. en la sesión del Senado del 9 de los corrientes.—El presidente, *Ramón Salvador.—Altura, 25 Mayo de 1912.*

Sindicato Católico Agrícola de la Purísima Concepción.—Angueiana.

Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón. Madrid.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Secundando sus nobles y generosos sentimientos en favor de los sufridos agricultores, este Sindicato Agrícola, que me honro en presidir, se adhiere con todas sus fuerzas á la proposición por V. E. presentada al Senado en defensa de los Sindicatos agrícolas y Pósitos, que tan beneficiosos son á la clase agraria.

Quedamos á su disposición, y mande incondicionalmente á su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., El presidente, *José M. Ibarnavarro.*

Sindicato Agrícola de Villel.

Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón. Madrid.

Muy señor mío: El Sindicato agrícola que tengo el honor de presidir, compuesto de cien socios, se adhiere con entusiasmo á la proposición de ley sobre Sindicatos y Pósitos que S. E. ha presentado en la Alta Cámara. Dándole las más expresivas gracias por su valiente campaña en pro de los desheredados agricultores, queda á sus órdenes su seguro servidor, q. b. s. m., El presidente, *José Blasco.*

PRESENTACION DEL NUEVO INFANTITO

La ceremonia de la presentación del nuevo Infante se verificó en el *hall* del pios principal de la residencia de SS. AA.

El Rey, que vestía uniforme de Infantería y llevaba la banda de la gran cruz roja del Mérito Militar, se colocó frente á la puerta de entrada.

Junto al Monarca se hallaban las Reinas Victoria y María Cristina y las Infantas María Teresa é Isabel.

Entre las damas se hallaban la señora de Ruata, la señorita de Bertrán de Lis, la marquesa de Martorell y la señorita de Heredia.

También se encontraban el Infante Don Fernando, el Príncipe Raniero, el eminentísimo señor Pronuncio de Su Santidad, el excelentísimo señor Obispo de Sión, los marqueses de Aguilar de Campóo, de la Torrecilla y de Viana y el general Rodríguez Vera.

Los altos funcionarios palatinos llevaban el uniforme de diario y la banda de Carlos III, y el ayudante de campo de S. M. la de la gran cruz de San Hermenegildo.

En representación del Gobierno asistió el ministro de Gracia y Justicia.

El acto de la presentación fué muy breve.

El Infante Don Alfonso, llevando en los brazos una canastilla cubierta con un paño bordado de encajes, fué mostrando el Infantito á todos los que se encontraban en la estancia.

Los que habían asistido á la ceremonia felicitaron al Infante Don Alfonso y también los Sres. Canalejas y García Prieto, que llegaron cuando aquélla estaba terminando.

Hoy, á las doce de la mañana, se verificará en la residencia de SS. AA. la inscripción del recién nacido en el Registro civil, especial de la real familia.

El nuevo Infante se llamará Alonso.

El bautizo se celebrará en Palacio, pero aún no está determinada la fecha en que se verificará.

La Infanta continúa en excelete estado, habiéndose verificado el alumbramiento con toda normalidad.

Ayer, á primera hora, estuvieron visitando á los Infantes el Rey, á quien acompañaba el coronel Francés y las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina.

Los padrinos en el acto de bautizar al Infantito Alonso se cree serán los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

La Infanta Eulalia ha contestado con un expresivo telegrama de felicitación, al que le dirigieron sus augustos hijos dándoles cuenta del nacimiento del Infantito.

El parte oficial que publica la Presidencia del Consejo de ministros en la *Gaceta* de ayer dice así:

«El jefe superior de Palacio dice á esta Presidencia lo siguiente:

Excmo. Sr.: El oficial á las órdenes de S. A. R. el serenísimo señor Infante Don Alfonso de Orleans me dice en comunicación de esta noche lo siguiente:

Excmo. Sr.: El médico de cámara de Su Alteza Real la serenísima señora Infanta Doña Beatriz me dice con fecha de hoy lo siguiente:

Su Alteza Real la serenísima señora Infanta Doña Beatriz ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto Infante, á las ocho y cinco de la tarde.

Lo que de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio, 28 de Mayo de 1912.—El jefe superior de Palacio, el marqués de la Torrecilla.

Señor presidente del Consejo de ministros.»

LA DIRECCION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Copiamos á continuación las siguientes juiciosas consideraciones que hace *El País* sobre este asunto:

«¿Por cuál nos decidimos? Por Rodríguez Marín, por una circunstancia que creemos no ha sido alegada y es la que nos decide en su favor.

Partimos de la convicción de que ambos sirven para dirigir la Biblioteca Nacional. El Estado, y la opinión pública, y la intelectualidad, deben examinar concienzudamente cuál sería más útil á la cultura nacional, y cómo se le autorizaría mejor.

El Sr. Menéndez Pidal es más científico que artista; es, principalmente, un maestro, un catedrático. ¿No le inutilizaremos sacándole de su cátedra para llevarle á la Dirección de la Biblioteca?

¿Cómo es más útil á la sociedad española Menéndez Pidal, en su cátedra ó en la dirección de la Biblioteca Nacional? Creemos que en su cátedra. Si no son incompatibles dirección y cátedra (Menéndez y Pelayo hubo de abandonar la suya con más daño para la Universidad que provecho para la Biblioteca), resultaría abrumado de trabajo el ilustre historiógrafo y filólogo, con lo que se mermaba su producción, que es el mayor bien que puede proporcionar á España y á la cultura universal.

En cambio, el Sr. Rodríguez Marín no es catedrático, no puede ejercer su profesión de abogado, no tiene que desatender nada para atender á la dirección de la Biblioteca Nacional, con lo que lograríamos, sobre una asidua y perseverante labor directiva, la probabilidad, casi seguridad de que el reposo, el bienestar, la libertad de prosaicos cuidados, estimularán la producción del anotador y comentarista del *Quijote*.

+

Nos decidimos por Rodríguez Marín, y si el ministro, el Sr. Alba, preguntara uno á uno á los hombres eminentes, gloria de España, que firman la solicitud ó instancia favorable á Menéndez Pidal, vería que no á todos les parecería mal que fuese á la Biblioteca el *Bachiller Francisco de Osuna*, y quedara en su cátedra el sabio autor de la *Gramática Histórica*.»

+

El Sr. Menéndez Pidal ha tenido la atención de enviarnos una lista completa de sus obras con el juicio que muchas de ellas han merecido á críticos nacionales y extranjeros, entre ellas más de una pertenece á Menéndez y Pelayo. Todos son altamente encomiásticos para el Sr. Pidal, cuya laboriosidad y cultura nadie, y menos nosotros, puede poner en tela de juicio.

Le agradecemos el envío.

D. Francisco Rodríguez Marín

Razonando nuestra opinión sobre quién deba ser el sucesor en la dirección de la Biblioteca Nacional, publicaremos la

Lista de las obras de D. Francisco Rodríguez Marín.

PUBLICADAS

(CONTINUACIÓN.)

44. *Pedro Espinosa, estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, premiado con medalla de oro en público certamen, por votación unánime de la Real Academia Española, é impreso á sus expensas. Madrid, tip. de la *Revista de Archivos*, 1907. Un tomo en cuarto mayor.

45. *Discurso* de recepción leído ante la Real Academia Española. (Trata de la vida y las obras de Mateo Alemán.) Madrid, imprenta de la *Revista de Archivos*, 1907. (Segunda edición, Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1907.) En cuarto.

46. *Una sátira sevillana del licenciado Francisco Pacheco*, anotada. Madrid, imp. de la *Revista de Archivos*, 1908. Folleto en cuarto.

47. *Del oído á la pluma, narraciones anecdóticas.* (Es el tomo XLIV de la Biblioteca *Patria*.) Madrid, imprenta de la Biblioteca *Patria*, 1908. En octavo.

48. *La segunda parte de la «Vida del Pícaro», con algunas noticias de su autor.* Madrid, imp. de la *Revista de Archivos*, 1908. Folleto en cuarto.

49. *Cinco poesías autobiográficas de Luis Vélez de Guevara.* Madrid, imp. de la *Revista de Archivos*, 1908. Folleto en cuarto.

50. *Obras de Pedro Espinosa, coleccionadas y anotadas*, complemento de la Memoria sobre Espinosa que premió la Real Academia Española, impreso igualmente á sus expensas. Madrid, tip. de la *Revista de Archivos*, 1909. Un tomo en cuarto mayor.

51. *Luis Vélez de Guevara*, conferencia leída en el teatro Español al estrenarse la refundición de *La luna de la sierra*, hecha por D. Cristóbal de Castro. Madrid, tip. de la *Revista de Archivos*, 1910. En octavo. (Segunda edición, *ibidem*, 1907.) En cuarto, folleto.

52. *Azar, cuento* (número 182 de la colección titulada *El Cuento Semanal*). Madrid, Imprenta Artística Española, 1910. En octavo.

53. *Quisicosas, nuevas narraciones anecdóticas.* (Es el tomo LXVIII de la Biblioteca *Patria*.) Madrid, imp. de la Biblioteca *Patria*, 1910. En octavo.

54. *La copla, bosquejo de un estudio folklórico*, conferencia leída en la Fiesta de la Copla, que celebró el Ateneo de Madrid. Madrid, tip. de la *Revista de Archivos*, 1910. Folleto en octavo.

(Se continuará.)

MELILLA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

Sin novedad. El "María de Molina" y el "Recalde". Situación del enemigo.

MELILLA 29. 22, 15.

La noche anterior ha transcurrido sin novedad en las posiciones y avanzadas.

El cañonero *María de Molina* ha fondeado aquí, procedente de Yazanem, marchando á relevarle el *Recalde*.

Hoy se han celebrado los zocos Arbáa en la zona que ocupamos, no ocurriendo ninguna novedad.

El zoco Arbáa del Zebuya, campo enemigo, se vió poco concurrido, lo cual demuestra que por este lado no tiene gran contingente el enemigo, cuyos mayores núcleos hállanse en Bu-Hermana y Bu-Cherid, capitaneados por Hach Amar y Haraca.

¿Refuerzos para la harka? Aconsejando la sumisión á España.

MELILLA 29. 23,35.

Se asegura que la harka ha recibido refuerzos.

La mayoría de los rebeldes se encuentran en el campamento de Bu Hermana mandados por el Hach Amar.

El padre de Muley Bacara ha escrito á éste una carta excitándole á que se someta á España.

El padre habita en Segangan.

Anoche se sometieron, montando jaimas en las inmediaciones de Zeluán, 20 familias del poblado de Ulad Musa.

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

RECOMPENSAS

Pintura.

Primeras medallas.—Enrique Martínez Cubells, Elías Salaverría y Santiago Rusiñol.

Segundas medallas.—Luis Huidobro, Carlos Verger, Julio Alcaide, José Pinazo, Ramón Stol, Pedro Viver, Félix Mestres y Fernando Alberti.

Terceras medallas.—Tomás Murillo, María Félez, Adelardo Covarsí, Julio Moisés, Luis Pleitain, Adela Ginés, Constantino Gómez, Ciriaco de la Garza, Flora Castrillo, Francisco Cabanzón, José María Llopis y Javier Cortés.

Menciones honoríficas.—Lorenzo Pericés, Vicente Aldaz, Rafael Argelés, Gabriel Morcillo, Manuel Cara Espí, Enrique Vera, Fernando Hidalgo, Ernesto Vals, Miguel Figer, Andrés Setmain, Lorenzo Arriaga, Concepción Ortiz, Ana Siraf, Mercedes Padró, María López, Alejandro Pardiñas, Alfredo Marcó, Enrique Cuñat, Bartolomé Mougrell, Antonio Hurtado de Mendoza, Arturo Somoza, Angel García Carrió, Enrique Escuriat, Mariano Oliver y Francisco Rodríguez Sánchez.

Grabado.

Primeras medallas.—Desiertas.

Segundas medallas.—Enrique Vaquer y Fernanda Labrada.

Terceras medallas.—Leandro Oróz.

Menciones honoríficas.—José Tersol, Juan Colón, Carlos Iñigo y Gregorio Iturán.

Arquitectura.

Primeras medallas.—Modesto López Otero y José Yarnoz.

Segundas medallas.—Luis Bellido, Jerónimo Pedro Mathet y Joaquín Pla Laporta.

Terceras medallas.—Joaquín Rojo y López Calvo, Francisco de P. Nebot y Leopoldo José Ulled.

Menciones honoríficas.—Francisco Pérez de los Cobos y José Simó Bofarull.

Propuestos para condecoraciones.—Teodoro Anasagasti y Gabriel Abreu y Barreda.

+

No se creía que saliese hasta mañana la calificación del Jurado. Nos hemos engañado todos.

Muy disparatada se temía, pero no tanto como la que demuestran los nombres arriba copiados. También nos hemos engañado en esto.

Con humoradas semejantes nos engañaremos siempre y en todo cuantos juzguemos con un poco de lógica y otro poco de conocimiento de causa y algo de imparcialidad.

La lista de recompensas, salvo honrosas y contadas excepciones, es una ringlera de Sres. Pérez, Gómez, López, Fernández, Rodríguez y Domínguez de la pintura. Ni estrujando la memoria puede uno acordarse de quiénes son y de qué han traído, no obstante haber visitado repetidas veces el palacete del Retiro, mirado y remirado y estudiado, con el propósito de escribir después. ¡Si serán notables los cuadritos!

Hemos acudido desalados á las fotografías y brabados que á mano tenemos, y... nos explicamos nuestro olvido. ¡Valientes mamarrachadas!

Inmediatamente nos decidimos á ir discutiendo el fallo, autor por autor, premio por premio, en artículos sucesivos. Y de forma tan clara y minuciosa, que no deje lugar á duda. Así los señores jurados podrán desvirtuar nuestras censuras en cualquier diario; que todos les prestarán hospitalidad á sus defensas, si la piden, ó en EL DEBATE, que también encontrarán deferente, podrán publicarlas.

En realidad de verdad, desafuero tan monstruoso no debe prosperar.

Por lo que es en sí, ya se le juzgue *ignorancia*, ya *iniquidad*; y por lo que entraña de desaliento, de pesimismo de perjuicios, morales y materiales, para los artistas geniales, sinceros, personales, de talento, á quien se ha despojado de las medallas que en buena lid ganaran.

Seguramente que el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Alba, tiene facultades para dejar sin efecto la equivocación perniciosísima de los maestros ciruelas, que sin saber leer han puesto escuela. Le asiste por de pronto el fundamento de haberse dictado sentencia en circunstancias anormales, con dos de los jueces oficialmente dimisionarios y oficiosamente conocidas las divergencias, intereses, hasta de orden doméstico, y privadas y personales rivalidades que pusieron los restantes jueces en los platillos de la balanza.

El Sr. Saint-Aubín, por el cargo oficial que desempeña, es el llamado en este caso á representar delante del Sr. Alba la procedencia de una casación.

Y vea el Sr. Saint-Aubín cómo quizá de su celo y decisión y brío dependa en gran parte el porvenir de la pintura en España.

Porque fijémosnos todos en que van dos Exposiciones en las cuales, ó el compadrazgo y camarillería y neofismo y envidia son los que han decretado las medallas, ó la incapacidad más supina y la rutinería más intolerablemente cominera son las que han premiado y castigado. ¡No hay término medio ni forma de librar á los jurados de la nota de injustos sino infligirles la de ineptos...

Y si esto subsiste, ¿qué han de hacer los pintores jóvenes, los que tienen algo en la cabeza, en el corazón y en las pupilas, sino pasar por las horcas caudinas, achicarse para no sobresalir, pintar mal para ser recompensados?

Estamos seguros, haga el Sr. Saint-Aubín lo que haga, que será cuanto pueda, y disponga el ministro de Instrucción lo que disponga, de que las cosas no pararán ahí. Algún linaje de reparación hemos de ofrecer críticos y *dilettanti* á los maestros preteridos y atropellados.

Por mi parte, trabajaré cuanto esté en mi mano.

RAFAEL ROTLLAN

CONCURSO HÍPICO.—LA PRIMERA SESIÓN

Ayer tarde celebróse en el Hipódromo la primera sesión, en este año, del Concurso hípico.

Lo desapacible de la tarde restó algo de esplendor á esta fiesta primaveral, de ordinario tan concurrida. No obstante, el Hipódromo ofrecía un bello golpe de vista, siendo muchas y distinguidas las señoras que ocupaban los palcos, luciendo primorosos atavíos.

La Infanta Isabel, con su dama, la señorita de Bertrán de Lis; la Infanta Luisa de Orleans y su egregio esposo el Infante Don Carlos, ocuparon el palco regio.

Corrióse primero la prueba de *Ensayo*, para caballos que no hubieran tomado parte en ningún concurso. SS. AA. Don Carlos y Doña Luisa habían concedido un premio de 750 pesetas, que fué distribuído en cinco.

Siete obstáculos tenía el recorrido: cerca, seto, doble barra, puerta de campo, barrera de campo y cerca.

Corrieron 20 caballos, siendo adjudicados los premios del modo siguiente:

Primero, *Noble*, de D. Antonio Ferrer, que lo montaba; segundo, *Yord-Wip*, que lo montaba su dueño, el duque de Pastrana; tercero, *Valija*, propiedad de D. Antonio Navarro y montado por D. Juan Guelves; cuarto, *Fecal-sier*, del Sr. Gil Pina; quinto, *Capadillo*, de D. Gaspar Morales. Lo montaba D. José de Martitegui.

Fueron concedidos lazos á los caballos *Old-Man*, de D. Eduardo Agustín; *Cambon*, de D. Miguel de Buerba; *Cadete*, de don Daniel Arroyo; *Pañol*, de D. Miguel Comenge.

Quince caballos tomaron parte en la segunda prueba, *Remonta*, para caballos criados en los establecimientos de remonta del Estado. Para esta prueba habían concedido 1.000 pesetas los Infantes Doña Teresa y Don Fernando.

Los corredores habían de salvar los siguientes obstáculos: cerca de un metro, barrera de campo, muro, ría, barrera curva, doble barrera, puerta de campo, barra, barrera de campo y cerca.

Fueron premiados con los siete premios: primero, *Cambon*, del Sr. Buerba, montado por el mismo; segundo, *Yord-Wip*, del duque de Pastrana; tercero, *Garitero*, de don Manuel Chacel; cuarto, *Porrillo*, del señor Vera; quinto, *Capadillo*, de D. Gaspar Morales; sexto, *Remesa*, de D. Luis A. Llanera; séptimo, *Rospón*, de D. Daniel Arroyo.

Obtuvieron lazos *Operable*, del Sr. Riaño; *Despechado*, de D. Alfonso de Valenzuela; *Cabecilla*, de D. José Castilla, y *Ould-Man*, del Sr. Agustín.

Entre las señoras que asistieron figuraban las duquesas de la Victoria, Noblejas, Pastrana y Lécera; marquesas de Portago, Squilache, Torre-Blanca, Valdeterrazo, Someruelos, Caicedo, Olivares, Donadío, Santa Genoveva, Jura Real, Aguiar, Benicarló y Tamarit; condesas de Heredia-Spínola, Llovera, Almodóvar, Esteban Collantes y Villares, y señoras y señoritas de Portago, Zulueta y Martos, Cendra, Núñez de Prado, Valdeterrazo, Díez de Rivera, Frígola y Muguiro, Sánchez Tirado, Careaga, Dominé, Collantes, Maquieira, Pineda, Machimbarrena, Cavalcanti, Quiroga, Villar y Villate, Sterling, Rodríguez Codes, Bargés, Caballero y Echagüe, Liniers, Borbón y Castellví, Travesedo, Villate y Vaillant, Suelves, Donadío, Silva y Mitjans, etc.

Salto de ría

Una falta.

LA HUELGA DE BUDAPEST

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BUDAPEST 29.

Los huelguistas comienzan á volver al trabajo.

Las precauciones tomadas por la policía han resultado inútiles.

En la escalera del Parlamento ha explotado una bomba de dinamita, igual á las que usan los mineros.

No causó más que daños materiales; pero en un restaurant próximo el pánico, al oír la detonación el público, fué enorme.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

ACTITUD DE LOS HUELGUISTAS
TELEGRAMAS AL GOBIERNO

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

Curso de la huelga. La Cámara de Comercio. Los ferroviarios y la opinión. Sesión extraordinaria.

GRANADA 29. 18,40.

La huelga ferroviaria sigue su curso, sin que haya variado en ningún sentido el estado del conflicto.

El tráfico en la estación continúa totalmente paralizado, y los muelles permanecen desiertos.

El tren correo procedente de Málaga llegó con algunas horas de retraso á causa de los obstáculos que hay que vencer por falta de personal para conducir las expediciones.

La Cámara de Comercio granadina se ha constituído en sesión permanente para estudiar el asunto y ver el medio de poder llegar cuanto antes al restablecimiento de la normalidad merced á una fórmula de arreglo.

Ha dirigido un telegrama al Gobierno rogándole que interponga toda su energía para dar término al conflicto, en interés del público en general y de los intereses granadinos.

Los huelguistas permanecen guardando la misma pacífica actitud que hasta aquí. Reunidos en grupos, discurren por las calles de la población, dedicándose á visitar los monumentos.

La opinión, en general, está en un todo identificada con los huelguistas, cuyas reclamaciones consideran justas.

En la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento se tomó el acuerdo de dirigirse al Gobierno pidiendo la rápida solución de la huelga, con objeto de evitar los enormes perjuicios que se ocasionarán en otro caso al comercio y á la industria granadinas en las próximas fiestas.

Se censura la gestión del Gobierno, creyéndose que debió proceder con mayor energía, exigiendo á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces el respeto para los derechos de los operarios, disolviendo el Montepío y haciéndoles devolución de las cuotas entregadas, sin obligarles á que las pidiesen individualmente, puesto que la experiencia ha demostrado que semejantes peticiones parciales valen tanto como solicitar la cesantía.

Los huelguistas persisten en sus acuerdos. El laudo del gobernador. El gobernador, felicitado.

MÁLAGA 29. 20,15.

Los ferroviarios, en número superior á 900, han celebrado una nueva reunión.

Por unanimidad fué tomado el acuerdo de no aceptar el laudo del gobernador civil y mantener las conclusiones votadas en la última reunión.

Esto no obstante, los huelguistas elogian unánimemente el laudo de la primera autoridad civil de la provincia, y si dieron sus votos en contra del mismo, obedeció á la extremada y justificada desconfianza que les inspira la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, de la que dicen que jamás cumplió sus compromisos, acusándola además de haber burlado cuantas órdenes recibió respecto del Montepío.

No se sabe si la Junta directiva dimitió ó no en vista de no haber podido convencer á la Asamblea de ferroviarios de que debía aceptar el laudo del gobernador.

Este no recibió á la Comisión de obreros que estuvo en su despacho oficial para darle cuenta del resultado de la reunión que acababan de celebrar.

Por su parte, la opinión pública aplaude sin reservas el laudo, estimando que en él se llegó al máximum de las concesiones.

El Sr. Comenge está recibiendo numerosas felicitaciones de hombres políticos caracterizados pertenecientes á todos los partidos sin distingos.

La huelga tiende á agravarse. Todos los servicios continúan paralizados, no circulando más trenes que los correos.

El alcalde ha citado á los ferroviarios á una reunión, á la que asistirán varios concejales, para exponerles, en nombre de la ciudad, los perjuicios que irrogan las intransigencias injustificadas.

Manifestaciones de Canalejas.

El jefe del Gobierno manifestaba ayer tarde que hasta aquel momento no tenía noticia alguna de que hubiesen depuesto su actitud de intransigencia los obreros ferroviarios.

Nosotros—dijo—estamos al habla constantemente con el gobernador civil de Málaga, al que hemos recomendado que apure todos los medios legales para llegar á un arreglo, lo cual creemos que ha de poderse conseguir.

De madrugada.

El Sr. Barroso recibió á la una y media de la madrugada de hoy á los periodistas, á quienes manifestó que en el teatro de Recreo, de Sevilla, celebraron anoche un mitin los ferroviarios, en el que hablaron los Sres. Martínez y Barrio, atacando duramente al Gobierno y preguntando á 1.500 obreros allí congregados si aceptaban el laudo del gobernador de Málaga.

Los obreros contestaron que no, acordando persistir en la huelga hasta que se disuelva el Montepío.

El Sr. Barroso se extrañaba de esto, porque, en realidad, si la Compañía devuelve las cantidades impuestas, el Montepío queda disuelto, añadiendo que si fuera obstáculo para ello el deseo de continuar en el Montepío de algunos obreros, para evitar la perturbación, hay varios medios, entre ellos uno, el de que los que deseen continuar el ahorro para lograr pensiones en el porvenir, puedan ingresar en el Instituto de Previsión.

El mitin. Discursos y ataques. Continúa la huelga.

SEVILLA 29. 23,20.

Esta noche se ha celebrado en el teatro de Recreo el anunciado mitin de ferroviarios. Estaba el local completamente lleno. El compañero Ramírez historió la huelga, exponiendo el objeto del mitin. Después presentó al concejal madrileño Barrio. Este pronunció una violenta diatriba, atacando duramente á Canalejas y al director de la Compañía de ferrocarriles andaluces por no procurar en seguida dictar unas bases para la solución. Dijo que el gobernador de Málaga ha ejercido de amigable componedor, no de árbitro, pues lo ofrecido como transacción era la primera proposición, no aceptada por los obreros, que pedían y siguen pidiendo como base de solución la disolución inmediata del Montepío.

Preguntó al público si continuaba la huelga; contestó éste afirmativamente.

Hoy han circulado los correos con gran número de viajeros. La estación está servida por el jefe de estación y escasos mozos. Continúa reinando tranquilidad.

El concejal Barrio ha conferenciado telefónicamente con Málaga y con Canalejas.

OTRAS HUELGAS

La huelga de los obreros de Productos químicos.

CARTAGENA 29.

Continúa la huelga de obreros de productos químicos.

El director ha contestado al gobernador que no admite en la fábrica á los obreros. Con tal motivo se han reunido éstos, acordando por unanimidad persistir en su actitud, esperando el fallo del Tribunal industrial, ante el cual está planteada la cuestión.

También se ha leído una carta del Comité nacional de trabajadores de España, en la que se aprueba la huelga por dicho Comité, y manifiesta estar dispuesto á ayudarles.

Los huelguistas suman 135.

Un telegrama del marqués de Comillas.

OVIEDO 29. 16,12.

El subdirector de las minas de la Hullera Española participa al gobernador que un telegrama que recibió del marqués de Comillas, en el que ordena la reapertura de los Economatos para atender á las necesidades de los huelguistas voluntarios y forzosos, de cuya situación precaria está enterado, fué expuesto en las puertas de las oficinas para conocimiento de todos los interesados.

La fórmula propuesta por el gobernador fué aceptada por los obreros, que lo comunicaron así al Consejo de Administración de las minas.

La huelga de curtidores.

VALENCIA 29. 18,35.

La huelga que se había planteado entre los obreros curtidores tiende á solucionarse.

Hoy han entrado á trabajar los obreros de doce fábricas.

En otras tres sólo trabajan unos 50 curtidores.

Hasta ahora no se registran incidentes.

BILBAO

LA INFORMACIÓN SOBRE CREACIÓN DE IMPUESTOS ESPECIALES

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BILBAO 29. 21,50.

El alcalde de Lequeitio ha contestado á la información que abrió el gobernador civil de la provincia respecto á los impuestos especiales que habrían de crearse en aquellos puertos donde se ejecutasen obras por cuenta del Estado, como los de Lequeitio, Ondárroa, Bermeo y otros.

En su contestación, la autoridad municipal manifiesta que la creación de los dichos impuestos es improcedente y que á ella se opone, impidiéndolo, el concierto económico, á más de la gran crisis que actualmente pesa sobre la clase pescadora.

Un concierto.

BILBAO 29. 22,20.

La Sociedad Coral ha dado un concierto en honor del director artístico del mismo, D. Aureliano Valle.

El concierto tuvo lugar en el teatro de los Campos Elíseos, asistiendo una enorme concurrencia.

Los ferroviarios.

BILBAO 29. 22,25.

Los ferroviarios de la sección vizcaína han tenido una reunión para estudiar el reglamento del próximo Congreso.

Acordó la solidaridad moral con los huelguistas andaluces y permanecer en expectativa de la actitud que hayan de seguir.

Números cantan.

BILBAO 29. 22,50.

Se han publicado los datos de la recaudación obtenida por los impuestos de consumos y otros arbitrios municipales durante el pasado mes de Abril.

La recaudación supera en 24.000 pesetas á la obtenida en el mismo mes del año anterior.

Hay que advertir que en dicha época *mandaban* los radicales.

Nuevo subgeneral.

BILBAO 29. 23.

Ha sido nombrado subgeneral de la Orden el superior del Colegio de los Misioneros del Corazón de María.

BARCELONA

EL "DIARIO DE BARCELONA" PIDE QUE SE REGLAMENTE EL JUEGO

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

BARCELONA 29. 13,20.

El *Diario de Barcelona* publica un artículo, en el que trata del juego, diciendo que toda España es una timba y que la ciudad condal figura á la cabeza.

Si á esta desgracia estamos condenados—añade el citado periódico,—el Gobierno debe tener el valor de declarar que ha llegado el momento de reglamentar el juego, como lo pensó el actual jefe del Gobierno la primera vez que fué ministro de Gracia y Justicia.

El tributo que se imponga por ese vicio—sigue diciendo el colega barcelonés—debe ser grande y la recaudación debe destinarse para mejorar los edificios penales.

Todo será preferible á lo que viene sucediendo con el estado actual, en que el propio ministro de la Gobernación declara que ha dado órdenes enérgicas para perseguir el juego, sin que de estas órdenes resulte nada práctico.

El citado periódico termina diciendo que de todo cuanto ocurra será responsable el Gobierno.

Subasta de un cuadro. Telegramas de pésame. De regreso de Tierra Santa.

BARCELONA 29. 23.

La Junta de Museos ha telegrafiado á París preguntando el precio y las condiciones de venta del cuadro de Fortuny, titulado *La vicaría*, que se va á subastar allí.

—El alcalde ha enviado su pésame al de Villarreal por la catástrofe del cinematógrafo.

—Ha marchado á su Diócesis el Obispo de Lugo.

El Obispo de Almería ha ido á Montserrat, y en Barcelona permanece el Obispo de Ciudad Real, los tres regresados de Tierra Santa.

El Juzgado ha puesto en libertad á tres de los siete detenidos que quedaban por los sucesos de Septiembre.

—El gobernador ha multado á varios cines y cafés por contravenciones á las medidas dictadas.

MARRUECOS

SITUACIÓN GRAVÍSIMA DE FEZ

Francia quiere ocultar la verdad de su derrota. La rebelión dirigida por un pariente del Sultán. Fez contra Francia.

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

En Francia dicen que no saben nada.

PARÍS 29. 8,50.

Las graves noticias recibidas telegráficamente ayer tarde de España dando cuenta de un nuevo ataque de los rebeldes á Fez, asaltando é incendiando la ciudad, en las que se decía que habían sido asesinados los generales Lyautey, Regnaul y varios individuos de la Misión francesa, han causado penosísima impresión.

Aquí sólo se ha recibido un despacho radio-telegráfico anunciando haber sido atacada Fez por segunda vez, y no da detalle alguno alarmante.

Dice así textualmente:

«Fez tribus rebeldes número considerable atacaron de nuevo ciudad.»

A las doce y cuarenta y cinco de la noche no se sabía nada nuevo sobre este particular en el ministerio de la Guerra.

Fuerzas á Marruecos.

GABES 29. 14.

El quinto escuadrón de Spaix ha salido para reforzar la guarnición de Marruecos.

A título de información. En el ministerio no dan noticias.

PARÍS 29. 12.

Una Agencia oficiosa ha telegrafiado desde Madrid diciendo que numerosos rebeldes se han apoderado de Fez, asesinando á varios jefes.

Añade el despacho que sólo da la noticia á título de información, sin salir garante de de ella y con las consiguientes reservas, pues la cree inverosímil dadas las ventajosas posiciones y la situación de las tropas francesas después del combate del domingo pasado.

A las dos y cuarenta de la noche hemos estado en el ministerio de Negocios Extranjeros en busca de noticias, y nos han dicho que allí no se había recibido ninguna noticia del último ataque á Fez, que tanto preocupa á la opinión.

Otra versión del ataque.

TÁNGER 29.

Noticias recibidas de Fez, por correo, acerca del ataque que hubo de rechazar la guarnición, en la noche del 25 al 26, confirman lo encarnizada de la lucha.

Los bereberes lograron acercarse hasta las murallas y abrir una brecha en las mismas, cerca de la puerta del Gisse, al Norte de la capital, resultando comprometida con la entrada de los rebeldes la situación del destacamento de senegaleses que ocupaba un reducto próximo.

Las tropas negras resistieron toda la noche, poniendo en fuga por la mañana á los asaltantes merced á los refuerzos que mandó en su auxilio el general Moinier.

Los bereberes, rechazados en todos los sitios, se refugiaron en la Mezquita de los Andaluces, contra la que abrió nutrido fuego la artillería, cesando al poco la resistencia que aquéllos intentaban oponer.

Todavía no se conoce con exactitud el número de bajas francesas.

Se sabe ya de unos 20 muertos.

La población indígena de la capital permaneció tranquila durante el combate.

En cuanto á los europeos, ninguno de ellos corrió peligro.

Previendo otro ataque.

FEZ 29.

No ha vuelto á iniciarse ningún ataque decidido contra la ciudad, aunque los bereberes acampan bajo los muros, cambiando tiroteo con los centinelas.

Han sido tomadas las medidas oportunas para rechazar cualquier ataque.

Las fuerzas francesas elévanse á 6.000 hombres.

En la Bolsa de París.

PARÍS 29. 17,10.

Esta tarde, en la Bolsa, á las dos y media, han circulado noticias que han hecho bajar repentinamente la Deuda francesa 25 céntimos, cotizándose á 93 enteros.

Como la Bolsa es el barómetro de la política, donde se reflejan todos los acontecimientos, esta baja rápida hace creer que sean ciertas las noticias que ayer circularon en Madrid, relativas al asalto de Fez y muerte de Lyautey.

A las cuatro sigue la tendencia á la baja, y reina profunda impresión.

En el ministerio de Negocios Extranjeros dicen que nada positivo se deduce del telegrama de Lyautey; sólo sí que fué Fez nuevamente asaltado y la gravedad de la situación.

Lo que duró el combate.

TÁNGER 29.

Van determinándose con toda exactitud los detalles de la gran jornada de Fez.

Se sabe que la lucha fué encarnizadísima, y que tanto los asaltantes como los defensores realizaron verdaderos prodigios de valor.

La lucha comenzó á las diez de la noche del 25, y se desarrolló sin interrupción ni desmayo hasta las dos de la tarde del 26.

A esta hora, los bereberes comenzaron la retirada, batidos ya por la Artillería de la plaza, que les causaba enormes destrozos.

Al retirarse dejaron sobre el campo infinidad de muertos y heridos.

Los habitantes de Fez.

TÁNGER 29.

Es de notar que durante el ataque á Fez los habitantes de la plaza no intervinieron para nada en la lucha.

Los asaltantes, perfectamente seguros de la ayuda que habían de prestarles los de dentro de la población, que con ellos están identificados en todo, especialmente en el odio á los franceses, contaban con tan valioso auxilio; pero el general Moinier, que tenía confidencialmente noticias de lo que había de ocurrir, recogió con tiempo las armas á todos los árabes habitantes allí, imposibilitando de este modo que prosperase el plan preparado.

Los europeos. El jefe rebelde.

TÁNGER 29.

Dicen de Fez que casi toda la colonia europea ha buscado refugio en los edificios de los respectivos Consulados.

Parece ser que el jefe de la rebelión es Sidi-Hamut-Hasani, suegro del Sultán y persona de gran ascendiente entre los moros.

Gravísima situación.

PARÍS 29. 20,5.

El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado esta tarde, á las cuatro y media, que hasta esta hora no había recibido ningún despacho del general Lyautey.

A las dos y media se recibió un telegrama fechado en Tánger, que dice textualmente: «30.000 rebeldes hállanse delante ciudad Fez, situación gravísima».

Ilusiones engañosas.

UXDA 29.

El grupo de bereberes Haures, que estuvo en contacto con la columna del general Alix, ha sido batido en retirada.

Créese que la dura lección recibida les hará desistir de su propósito de atacar de nuevo.

Han sido enviados delegados para tratar la paz.

+

El Gobierno no recibió durante el día de ayer noticia alguna sobre la situación de Fez, habiendo ordenado al cónsul de España que remita parte diario de cuanto sepa que ocurra en la capital del Imperio de Marruecos.

El Sr. Canalejas decía ayer que las impresiones de lo que allí suceda, no deben ser muy halagüeñas, pues por telegramas de París se sabe que los valores de la renta francesa han tenido en Bolsa una baja de 0,50.

IMPRESIONES DEL DÍA

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

MIRANDO ALREDEDOR

Los ferroviarios, mal aconsejados, han perjudicado gravemente á su propia causa no aceptando el laudo del gobernador de Málaga.

Porque en ese laudo se atendía á todas las reclamaciones obreras, que se fundaban en legítimos intereses lesionados, ó en evidentes derechos desconocidos. Solamente se preterían las exigencias fundadas en puntillos y resquemores de una mal entendida dignidad y un peor disimulado tesón de amor propio.

Aún no han asomado la oreja los profesionales de la huelga, los pescadores á río revuelto. Pero andan sin duda en el cotarro y se han apoderado de la dirección de él.

Sólo así se explica la virazón repentina hacia el mal camino de quien tan mesurada y hábilmente defendían, hasta ahora, su propia causa.

+

De Fez no se sabe sino que el revés de los franceses ha sido tremendo, y que la situación de éstos en Marruecos es apuradísima.

Ya se han cursado órdenes para que de la metrópoli salgan tropas de socorro. ¡Ahora comienza lo bueno!

No falta sino que se confirme la creencia, universal en Tánger, de que la situación de los europeos en el Imperio de Muley Hafid es insostenible, peligrando sus haciendas y vidas, y estando amenazado de muerte el comercio de Inglaterra y Alemania.

Porque en el mismo instante, estas dos formidables potencias tomarían cartas en el asunto, y Francia se quedaría sin Congo y sin protectorado.

La fanfarria gala ha quedado en ridículo una vez más.

«¡A Berlín! ¡A Berlín!», gritaron en tiempo, y sucedió que los prusianos entraron en París. «¡A Fez! ¡A Fez! ¡A calzarnos á Marruecos!», gritaban ahora, y no parece que les haya salido mejor la cuenta.

+

«Esto es matemático.»

«Números cantan.»

¿Cuántas veces nos han dicho esas frases para indicar que una afirmación no tenía vuelta de hoja?

¡Números cantan!

¡Sí! ¡En falsete y á gallo limpio!

Con números, demostró matemáticamente... como se demuestra en las ciencias exactas..., el Sr. Navarro Reverter que con sus presupuestos obtendremos 47 millones de superávit.

Pero si no vino el tío Paco con la rebaja, vino el Sr. Espada, y con números también, malmáticamente... probó ayer tarde que con los presupuestos del señor Navarro Reverter lo que obtendremos será un déficit de más de cien millones...

¡Fíense ustedes de los números y preste fe á las demostraciones matemáticas!

+

Guerras... en todas partes.

Naufragios... el del Titanic.

Fuego... como el de Villarreal.

Sangre... en crímenes por robo y delitos pasionales á pares, á cuaternas cada día...

¡Oh, el mes de las flores!

¡Flores rojas; así los labios de las heridas!

¡Flores de muerte; así las margaritas y siemprevivas de los cementerios!

¡Flores de almendro... ilusiones que florecen temprano, se mustian pronto...!

R. R.

Publicados ó no, no se devuelven originales, los que envíen original sin contratar antes con la Empresa del periódico, se entiende que suplican la inserción gratis.

VALE

CUATRO MIL PESETAS

que regala EL DEBATE á sus lectores.

TREINTA VALES dan derecho á un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de Julio.

LA CATÁSTROFE DE VILLARREAL

ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS
EL SR. PITARCH Á LA CÁRCEL

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El pésame del Rey.

Su Majestad Don Alfonso XIII ha enviado al alcalde de Villarreal el siguiente telegrama:

«Profundamente conmovidos ante la desgracia que aflige á esa población, la Reina y Yo le enviamos nuestro sentido pésame y deseamos noticias sobre el estado de los heridos.—ALFONSO.»

El Obispo de Tortosa.

CASTELLÓN 29. 13,10.

Comunican de Villarreal que sin previo aviso llegó al citado pueblo esta mañana el excelentísimo señor Obispo de Tortosa, doctor Rocamora, acompañado del canónigo don Manuel Ruiz, trasladándose desde la estación al hospital, donde permaneció bastante tiempo visitando á los heridos, animándoles con frases cariñosas.

Luego repartió limosnas entre las familias de los muertos y heridos.

La conducta del ilustre Prelado ha sido elogiadísima por todos.

Muerto de un herido.

CASTELLÓN 29. 14,25.

En Villarreal ha fallecido otro de los heridos en el formidable incendio del cinematógrafo.

La nueva víctima es un joven de diez y siete años de edad, llamado Manuel Parra Esteve.

Los muertos por la horrorosa catástrofe se elevan ya á 65.

Todos los balcones lucen colgaduras ó crespones negros en señal de duelo.

Esta tarde, á las cuatro, se dará sepultura en el cementerio de Villarreal á los cadáveres de las víctimas del incendio.

Al citado pueblo han llegado el gobernador militar de Valencia, general Carbó, y Comisiones oficiales para asistir al entierro de las víctimas.

Acuerdo del Ayuntamiento.

CASTELLÓN 29. 14,40.

El Ayuntamiento se reunió esta mañana en sesión extraordinaria, acordando por unanimidad asistir al entierro de las víctimas de Villarreal.

Tren especial.

CASTELLÓN 29. 15,10.

En este momento acaba de salir para Villarreal un tren especial conduciendo á los gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento en pleno, una Comisión oficial de los Centros obreros y muchos particulares.

Todos marchan para asistir al entierro de las desgraciadas víctimas del horroroso incendio.

Según noticias recibidas de Villarreal, la afluencia de forasteros en el citado pueblo es enorme.

También han llegado á Villarreal Comisiones de todos los pueblos limítrofes, con sus bandas de música.

Diligencias judiciales.

CASTELLÓN 29. 15,35.

Esta mañana se trasladó al pueblo de la catástrofe el Juzgado, comenzando inmediatamente á instruir diligencias.

El dueño del cinematógrafo incendiado continúa detenido.

Otra víctima.

CASTELLÓN 29. 15,40.

En su domicilio de la calle de la Virgen de Gracia, 37, del pueblo de Villarreal, ha fallecido otra víctima del horroroso incendio del cinematógrafo.

Contaba cincuenta y cuatro años de edad, estaba casado y tenía cuatro hijos.

Los demás heridos continúan gravísimos. Los médicos desconfían de salvarles.

En señal de duelo.

CASTELLÓN 29. 15,55.

El comercio ha adoptado el acuerdo de cerrar sus puertas en señal de duelo por la tremenda catástrofe de Villarreal.

Llegada del tren especial.

VILLARREAL 29. 15,50.

Ha llegado el tren que conduce al elemento oficial.

Las calles por donde pasará el cortejo fúnebre están atestadas de público, ostentando las casas colgaduras negras.

Entierro de las víctimas.

VILLARREAL 29. 17,45.

A las cuatro de la tarde las campanas anunciaban la salida del cortejo fúnebre.

El momento era imponente. Abrían marcha fuerzas de Caballería de la Guardia civil, siguiendo detrás 10 féretros, llevados por supervivientes de la catástrofe; 10 conducidos por la banda de Almazora; 10, por la de Burriana; 10, por individuos de la Casa de Beneficencia; 10, por la banda de Villarreal, y cinco, por la de Tetuán.

A continuación iba el clero parroquial con cruz alzada, muchos vecinos con hachones y todo el clero secular y regular, no sólo de Villarreal, sino de varios pueblos de la provincia.

Los bomberos, los féretros de 10 empleados fallecidos, cuyas familias seguían el fúnebre cortejo.

Detrás, la música de Bechi y otros 10 féretros con las familias de los finados.

Luego, la música de Almanzora y otros 14 féretros; la música de Burriana, los niños de las escuelas de este pueblo y de Villarreal, otros 12 féretros, la música de la Beneficencia de Castellón, 12 féretros más, la música de Villarreal, ocho féretros y una música militar.

Cerraban la comitiva el automóvil de la señora de Font de Mora con cuatro artísticas coronas enviadas por los empleados de los Centros oficiales de Castellón y las representaciones de las Sociedades obreras, agrupación de los confeccionadores de naranjas de Castellón, Juventud jaimista de Alcalá de Chisbert, de varios Ayuntamientos de la provincia, Cuerpo médico, de todas las Armas del Ejército, de Correos, ingenieros, diputados provinciales y Claustro del Instituto.

Presidía el duelo el Obispo de Tortosa y los gobernadores civil y militar, presidente de la Audiencia y el fiscal, delegado de Hacienda, juez de instrucción y el director del Instituto.

Las cajas conteniendo los restos de las víctimas son en su mayor parte de madera sin pintar.

A las cinco llegaron al cementerio, recibiendo cristiana sepultura.

Telegramas de pésame.

VILLARREAL 29. 18,5.

El representante de la Sociedad de autores, de Valencia, ha telefoneado al representante de Villarreal dándole el pésame.

El alcalde ha recibido telegramas de pésame de los Ayuntamientos de Algemesí, Onda y Burriana.

El dueño del cinematógrafo á la cárcel

VILLARREAL 29. 18,10.

Ha sido trasladado á la cárcel de Castellón, por orden del juez de instrucción, el dueño del cinematógrafo siniestrado, don Eduardo Pitarch.

CAMBÓ A MADRID

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BARCELONA 29.

—Ha marchado Cambó á Madrid. Lleva las enmiendas al proyecto de mancomunidades, acordadas en la reunión de presidentes ayer.

Las enmiendas son cinco.

La primera tiende á conseguir la incorporación al proyecto presentado por el Gobierno, del que redactó la ponencia de diputados provinciales catalanes.

La segunda pide se fijen las compensaciones que el Estado dará á las mancomunidades.

La tercera reclama una ampliación en las funciones de los delegados.

La cuarta establece que no habrá necesidad de una nueva ley para cada mancomunidad que se establezca, y la quinta pide una aclaración terminante sobre la entidad que ha de acordar las bases de la mancomunidad, si será la Asamblea ocnstituyente ó la Junta de delegados.

PORTUGAL

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

HUELGA DE TRANVIEROS

Estalla la huelga.

LISBOA 29. 12.

Se han declarado en huelga los empleados de los tranvías y funiculares, pidiendo la readmisión de unos compañeros despedidos.

Los servicios están totalmente paralizados.

Hasta ahora el orden es completo.

Teniendo presente la orografía y extensión de la ciudad, el paro de la circulación de tranvías eléctricos y funiculares es muy sensible.

Los huelguistas piden la admisión del compañero despedido y además aumento de salarios, retiros y descansos por la mañana.

Los huelguistas impidieron las salidas de los tranvías de las cocheras.

Hasta ahora reina tranquilidad.

Las fuerzas de la Guardia republicana de infantería y caballería, que custodiaban las estaciones y fábricas, han vuelto á sus cuarteles.

En seguida la Compañía inglesa de tranvías eléctricos de Lisboa abrió las puertas de sus cocheras y talleres, fijando un aviso por el que anunciaba al personal afiliado á los Sindicatos que estaba despedido, é izó la bandera inglesa.

Los tranvías de cintura de esta ciudad van atestados de viajeros como consecuencia de la suspensión del servicio de los eléctricos.

Los factores y telegrafistas hacen sus distribuciones á los puntos alejados del centro de la población por medio de carruajes especiales.

Contra un Ayuntamiento.

LISBOA 29. 20.

Los periódicos publican despachos de Regoa (provincia Traz-os-Montes) comunicando haber estallado en las inmediaciones del Municipio de aquella localidad una bomba de dinamita.

El edificio ha sufrido destrozos materiales, y han resultado heridos tres de los individuos que fabricaron el artefacto

EN LA CATEDRAL

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

MURCIA 29. 16,12.

Han empezado en la Catedral los cultos de consagración de las reliquias de los cuatro Santos de Cartagena, las cuales fueron expuestas en el Seminario de San Fulgencio.

Se cantó un solemne *Te Deum*.

Los seminaristas velaron las reliquias expuestas, las cuales fueron llevadas en procesión á las ocho de la mañana, encerradas en una rica arca de plata.

DE LAS PALMAS

Celebración de un mitin

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

LAS PALMAS 29. 11,50.

Se ha celebrado el mitin organizado por las Sociedades y Centros para protestar contra el retraso de la discusión en el Congreso de la división de Canarias.

Al mitin han asistido más de 6.000 individuos, entre los cuales se contaban las más importantes personalidades de Las Palmas.

Muchos pueblos de las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura se han adherido al acto.

Después de los elocuentísimos discursos pronunciados, se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Otorgar un voto de confianza á la Comisión que se halla en Madrid gestionando la solución del problema canario.

2.º Protestar ante las Cortes de la conducta del Gobierno.

3.º Ordenar á la Comisión regrese á Canarias, caso de retardarse más la discusión del problema; y

4.º Celebrar un acto trascendental, con la asistencia de los alcaldes de los 38 pueblos de las islas.

¿OTRA CRISIS?

Ayer tarde, en los pasillos del Congreso, corría un rumor que por momentos adquiría mayor consistencia. El rumor dícese que fué lanzado por diputados bien informados y de los que por su seriedad no acostumbran á hablar por el solo gusto de sacar la lengua á paseo. El pone un corto, un efímero plazo de vida al Gobierno, el tiempo que nos separa del día en que sean terminadas las negociaciones franco-españolas.

Para aquella fecha se aseguraba que el señor García Prieto haría presente al Sr. Canalejas su necesidad de descansar y abandonaría su cartera, en cuya actitud sería imitado y seguido por el ministro de Hacienda, quien parece que está deseando marcharse, visto lo mal que la opinión ha recibido sus planes financieros.

Y se añadía que el general Pidal, que aunque también quiere irse á casita, no se atreve, por no crear dificultades al jefe del Gobierno, aprovecharía la ocasión para soltar la cartera de Marina y marcharse á San Fernando.

Información política

FIRMA DEL REY

De Guerra. Autorizando al ministro de la Guerra para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo una recompensa especial á los sargentos que prestan ó han prestado servicio como suboficiales en los tabores de la policía xerifiana.

—Idem para ídem con objeto de que el ramo de Guerra pueda enajenar en pública subasta el monte Urguil, de San Sebastián, con todos los edificios militares en él comprendidos, así como los situados en la calle del Treinta y uno de Agosto, de dicha ciudad.

—Concediendo al general de brigada don Antonio Serra Ort's la gran cruz de San Hermenegildo.

—Proponiendo para el mando del quinto depósito de caballos sementales, al coronel de Caballería D. José Roviralta Gamboa.

—Concediendo á D. José Gómez de Barrera y Salvador merced del hábito de Montesa.

DEUDA VENEZUELA

Nuestro ministro en Venezuela le ha comunicado al Gobierno que aquel país se ha resuelto á cancelar la deuda que aún tiene pendiente con España.

Así, pues, en la Legación de España en Caracas deberán presentar títulos y cupones los tenedores de ellos.

CALMA

En los pasillos del salón de conferencias la calma ha sido absoluta, tanto, que hasta ha habido ocasión de comentar una noticia que acogió ayer un diario de la noche.

Es esta que habiendo sido injuriado por un periódico de cierta capital de provincia el Sr. Soriano, éste escribió al Sr. La Cierva para que, en su nombre, ejerciera la acción procedente.

Decía el citado colega que el Sr. La Cierva se excusó correctamente, chafando así al Sr. Soriano esta *bromita.*

DE FERROCARRILES

Una Comisión de Salamanca ha visitado á los Sres. Canalejas, Navarro Reverter y Villanueva, para pedir que el Estado destine los fondos necesarios á fin de continuar las obras del ferrocarril de Salamanca-Avila.

El Sr. Navarro Reverter manifestó que se propone hacer el estudio necesario para que tanto esas obras como otras semejantes puedan terminarse.

INFORMACIONES PUBLICAS

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de admisiones temporales de tejidos ha acordado abrir una información pública escrita hasta el día 15 de Junio.

Ayer comenzó también en el Senado la información sobre el proyecto que regula la velocidad de los automóviles, informando el conde Peñalver y el Sr. Guijarro.

LOS SUPLICATORIOS

Los Sres. Canalejas y conde de Romanones han conferenciado acerca de la discusión de suplicatorios.

Parece ser que se trata de que no sean concedidos algunos de los pedidos á instancia de parte, ni algunos de los que por propia iniciativa han solicitado los fiscales de Su Majestad.

Todos serán discutidos escrupulosamente, pero es seguro que no se aplicará en la discusión criterio de estricta rigidez.

LOS catalanes

Los diputados por Cataluña han pedido al Sr. Canalejas que presente un proyecto de ley dando cumplimiento al convenio internacional transpirenaico, en lo referente á la construcción del ferrocarril del Nogueras-Pallaresa.

Cajas para bodas, bautizos y cruzamientos: confitería HIDALGO, única de moda. Barquillo, 8.

Consejo de ministros

A las diez y media se reunió, en la mañana de ayer, el Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Al entrar, fueron lacónicas en extremo las manifestaciones que hicieron los consejeros, pues todos vinieron á decir, como después dijo el Sr. Canalejas, que el Consejo era para tratar, principalmente, de la huelga de ferroviarios.

Terminó la reunión ministerial á las doce y media, y el Sr. Barroso dió una referencia de ella á los periodistas en los siguientes términos:

—Hemos dedicado—dijo—casi la totalidad del Consejo á tratar del asunto de la huelga ferroviaria de Málaga.

El jefe de la división de ferrocarriles conferenció telegráficamente con el Sr. Villanueva, y le dijo que los obreros ferroviarios parece que ahora niéganse á aceptar el laudo del gobernador civil, negándose á escuchar al compañero Bascuñana, jefe local de los socialistas, á quien han increpado cuando pretendió hablarles.

Piden los obreros la disolución total del Montepío y el abono de los jornales que por la huelga han dejado de percibir estos días, y no sabemos ahora qué resolverá la Compañía, algunos de cuyos consejeros han estado aquí hoy enterándose de estas noticias.

Después, y con gran brevedad, hemos hablado algo de los debates parlamentarios, y nada más, porque no hay noticias, ni de Fez ni de Melilla, y como ya la hora era avanzada, dimos por terminado el Consejo, sin ver ningún expediente de los que traía el ministro de Fomento, y aprobando uno de trámite que traía el general Luque para arrendar un local con destino á Gobierno militar de Alicante.

La huelga de Londres

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La situación va de mal en peor.

LONDRES 29. 13,30.

El Comité huelguista protesta en nombre de los obreros de transportes, de que los ministerios de la Guerra, Interior y Comercio hayan intervenido en la huelga, facilitando el desembarco de mercancías.

La huelga se hará extensiva á los marinos, maquinistas, fogoneros, remeros, estivadores y á todos los que prestan trabajos en los muelles.

Mister Paistox, presidente del Doart of Trades, ha declarado que la situación no puede ser más grave, y que el Gobierno citará para el viernes próximo á una conferencia á todos los que intervienen en la huelga, con objeto de ver el modo de llegar á un acuerdo.

La intervención del Gobierno. La extensión de la huelga.

PARÍS 29. 11.

Le Matin dice que el Gobierno de Londres se ha visto obligado á intervenir ayer tarde en las diferencias que separan á los obreros de transportes y los patronos.

El ministro del Interior, M. Makena, ha declarado que ayer tarde había recibido á una Comisión del Comité huelguista en el ministerio

Los 25 representantes estuvieron una hora conferenciando con él y le entregaron las peticiones ya conocidas.

Estos dieron á la salida una nota que se habían entendido con el Gobierno para permitir el transporte de algunos productos alimenticios de primera necesidad.

Se calcula que pueden tomar parte en la huelga 250.000 obreros, que se hallan sindicados, y por lo menos otros tantos que no se hallan sindicados.

El transporte de carnes congeladas se hace, bajo la inspección de la policía, por 200 obreros que disfrutan un sueldo de 25 francos diarios y están protegidos por 2.000 policías.

Trescientos camioneros, representantes de 60.000 compañeros carreteros asociados, secundaron la huelga.

Ayer ya habían dejado de trabajar 27.000 de éstos.

Colisiones en los muelles.

LONDRES 29. 16.

Han ocurrido algunos disturbios en los muelles al tratar de impedir los huelguistas la circulación de los carros.

La policía ha hecho 12 detenciones.

Detenciones. Mil doscientos agentes persiguiendo huelguistas.

LONDRES 29. 19,50.

Los huelguistas que en el muelle cortaron las correas del ganado que transportaba mercancías han sido detenidos.

Los pocos carros cargados que circulan van escoltados por la policía.

Se han desembarcado carnes congeladas en gran escala.

Han sido inscriptos 500 agentes de la policía metropolitana para perseguir á los huelguistas.

Con éstos suman ya la policía 1.200 agentes, dedicados solamente á mantener el orden.

OPOSICIONES

Correos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

1.240, D. Casimiro Ibáñez Casión.
1.241, D. Dámaso Ibáñez Estévez.
1.246, D. Severiano de la Iglesia Figueroa.
1.248, D. Ramón Igual Fernández Peco.

Aprobados en el primero de la oposición:

405, D. Aurelio Calvo Indurana, 106 puntos.
415, D. José Camacho Quesada, 94 puntos.
433, D. Bartolomé Cañals Marqués, 72 puntos.
443, D. José Antonio Caparrós, 36 puntos.
444, D. Manuel Capella Nieto, 90 puntos.
466, D. Federico Carvajal Inza, 78 puntos.

Judicatura.

Ayer fueron aprobados en el primer ejercicio los opositores cuyo número de orden, nombres y puntuación obtenida se expresan á continuación:

489. D. Juan Río Sarmiento, con 14,77.
505. D. Laureano Martínez Pajares, 14,88.
529. D. Manuel Sierra Pomares, 12,40.
538. D. Teodoro Jesús Meléndez Gil, 7,55.
540. D. Luis Rubio García, 10,75.

Para mañana viernes, á las tres de la tarde, están convocados los opositores que no actuaron en el primer llamamiento, desde el núm. 542 al 605.

TOROS EN CÁCERES

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

Primera corrida.

CÁCERES 29. 19,50.

Con buena entrada se ha dado la primera corrida de la feria.

Los toros de D. Vicente Martínez, bien presentados, han cumplido excelentemente en el primer tercio, llegando bravos y manejables á la muerte

Vicente Pastor y Tomás Alarcón, Mazzantinito, han estado muy bien toreando y superiores al estoquear, siendo ovacionados en diferentes ocasiones.

El público ha salido muy satisfecho del trabajo de los diestros.—*C.*

Sociedad Cooperativa EXCELSIOR
Coches LORRAINE DIETRICH
¡Los mejores y más económicos!
Salas, 5.—Teléfono 3.826.

SANTANDER

LA SEMANA NAUTICA

POR CORREO

Las regatas de Julio.

SANTANDER 27.

Ha quedado acordado el programa de las regatas á la vela, que organizadas por el Real Club de Santander, se celebrarán el próximo mes de Julio.

El programa es como sigue:

Día 24.—Regatas internacionales para yates de 15, 10 y 8 metros de la fórmula internacional, y para yates construídos con arreglo á la fórmula *Sonderklasse.*

Primera prueba de la Copa de Santander.

Día 25.—Regatas internacionales para yates de 7 y 6 metros, de la fórmula internacional. Copa del Casino del Sardinero.

Segunda prueba de la Copa de Santander para yates contruídos con arreglo á la fórmula *Sonderklasse.*

Día 26.—Regatas nacionales para yates de 15, 10, 8, 7 y 6 metros de la fórmula internacional, contruídos en España; y para yates españoles de la *Sonderklasse.*

Día 27.—*Handicap* internacional. Regata crucero á Cabo Quintres y regreso á Santander para todos los yates de la fórmula internacional que tomen parte en las regatas de la semana náutica de Santander.

Almuerzo en la isla de Pedrosa, presidido por S. M. el Rey.

Día 28.—Gran regata de honor internacional para todos los yates de 15, 10, 8, 7 y 6 metros de la fórmula internacional que hayan sido primeros y segundos en las regatas de los días anteriores y empate, si ha lugar, de la Copa de Santander.

Día 29.—Regatas nacionales en la bahía de Santander para yates de 8, 7 y 6 metros y *Sonderklasse.*

Día 30.—Distribución de premios en los salones del Real Club de Regatas, presidido por S. M. el Rey.

ARRIENDO

En Puerto de Béjar (Salamanca), limítrofe con la de Cáceres, hay tres casas bien ventiladas y aireadas para la temporada de verano; *tres meses* con todos los enseres, utensilios necesarios, *camas,* excepto las ropas blancas de ella, *luz eléctrica, cocinas con* combustibles, etc.

Temperatura inmejorable y abundancia de aguas frescas, mucho arbolado, etc.

Para informes dirigirse á D. P. Hilera, Puerto de Béjar.

TRES OBRAS DE ARTE

Desde mañana podrán admirarse en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, calle de Valverde, tres hermosos lienzos, debidos al pincel de los notables artistas don Alejandro Ferrant, D. Ramón José Izquierdo y D. Miguel Lizcano.

Representan, respectivamente, la Virgen del Carmen, la conversión de San Agustín y Santo Tomás de Aquino.

En dicho día se celebrará, á las cinco y media de la tarde, función principal, en la que predicará el padre Zacarías Martínez, agustino.

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 29 de Mayo

Se abre la sesión á las cuatro menos veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el Sr. Pidal y Rebollo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de MARINA, de uniforme, lee un proyecto de ley concediendo una pensión al buzo del crucero *Reina Regente* Florentino Hedia por servicios prestados á bordo de dicho buque.

El señor OLMEDILLA Y PUIG se adhiere al ruego que formuló ayer el marqués de Rozalejo, relativo á la catástrofe de Villarreal.

El marqués de ROZALEJO pide que se exijan las responsabilidades que se deriven del triste suceso, pues, según sus noticias, motivó la desgracia un incalificable abandono por parte de las autoridades de Villarreal.

El ministro de MARINA y la Mesa prometen transmitir el ruego del marqués de Rozalejo al ministro de la Gobernación.

El señor CARRANZA dirige varias preguntas al ministro de Marina, que éste contesta satisfactoriamente.

El señor CONCAS se hace cargo de una alusión que le ha dirigido el ministro de Marina al contestar éste al Sr. Carranza.

Rectifica el señor PIDAL é intenta hacerlo el Sr. Carranza; pero se lo impide el presidente.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión á las cinco y media.

CONGRESO

Sesión del 29 de Mayo.

A las tres y minutos el conde de Romanones abre la sesión.

En las tribunas, escasa animación, y en los escaños, regular concurrencia.

En el banco azul, los Sres. Canalejas y Barroso.

Se entra en la Orden del día, una vez que se aprueba el acta sin incidentes:

Se pone á discusión el proyecto, reorganizando administrativamente las islas Canarias.

El señor SOL Y ORTEGA apoya la proposición presentada en la anterior etapa parlamentaria, pidiendo no se discutiera el asunto hasta conocer el resultado de la información hecha por las autoridades de Canarias.

Se muestra partidario del *referéndum,* al cual se debe esperar para resolver.

Censura que los representantes de la Gran Canaria quieran que esto se resuelva atropelladamente, rápidamente.

Insiste en proponer como fórmula de arreglo el *referéndum* para averiguar la voluntad del país antes de resolver.

Preside el Sr. Martín Rosales, que suspende la discusión y la

ORDEN DEL DIA

El señor SOL Y ORTEGA: ¿Pero cómo ahora ruegos y preguntas?

El señor MARTIN ROSALES: Ahora suspendemos la Orden del día y entramos en ruegos y preguntas; después volveremos á la Orden del día.

(Protestas de los republicanos.)

Se concede la palabra á varios diputados que no se encuentran en la Cámara.

El señor GARCIA VASO se ocupa de la colocación de un aparato para cargar mineral en el puerto de Aguilas, que deja en la miseria á muchos obreros.

Pide que saltando por la autoridad del gobernador de Murcia el Gobierno obligue á la Compañía á no coaccionar á los obreros.

Se ocupa de unas rapiñas mineras, realizadas por un individuo que pernocta en el Gobierno civil de Murcia.

Habla de las manifestaciones obreras en Mazarroy y Cartagena y otros pueblos de Murcia.

Hace otros ruegos de interés local á los ministros de Instrucción y Hacienda.

Le contesta brevemente el señor BARROSO, defendiendo la conducta de las autoridades en las huelgas y manifestaciones de la comarca murciana.

Rectifican ambos.

Interviene el señor LA CIERVA. Pide á los ministros de Fomento y Hacienda que acepten una interpelación anunciada hace tiempo acerca de la multitud de caducidades de minas, decretadas en el Gobierno de Murcia ilegalmente. Advierte que no se trata de intereses privados, sino de la defensa de la legalidad.

El señor SEOANE explana su interpelación sobre reclamaciones de la industria pesquera. Dice que hace muchos días venía el ministro de Marina para atenderle; pero los presidentes no le concedieron la palabra. Esta tarde aprovecha la ocasión, aunque el ministro se halla ausente, porque está el Sr. Canalejas, que entiende de todo. Se ocupa extensamente de la pesca llamada á la ardora, combatiéndola como la causante de la ruina de los pescadores, señalando la conducta de las autoridades de Marina, que libertaban á los contraventores de la ley y les devolvían las redes, con las cuales volvían á sus delitos.

Enumera las disposiciones que desde el año 1882 combaten la pesca por arrastre. Recuerda que las legislaciones de Italia é Inglaterra, altamente minuciosas, han prohibido terminantemente esta pesca. En Portugal, el haberla autorizado trajo gravísimas consecuencias. Censura que haga dos años que una Comisión especial estudie este asunto, sin resolverlo, cuando de tan capital importancia es para los pescadores del litoral gallego.

Los *reporters* de los periódicos republicanos toman á chirigota al orador.

Llama la atención del Gobierno para que solucione el problema rápidamente, porque aunque los pescadores son gente en extremo paciente, podrá llegar un momento en que se harten de sufrir y rebelarse, ya que aquí sólo triunfa, con razón ó sin ella, la fuerza.

Le contesta el señor CANALEJAS.

Reconoce que éste es un asunto fundamental. Se extiende en consideraciones de carácter científico acerca de la evolución de la sardina para probar que es necesario un largo período de tiempo para conocer los efectos de una forma de pescar. Cree que la interpelación es oportuna y afirma que ésta es considerada como una cuestión de Gobierno. Sin embargo, el Gobierno tiene que ir á tono con los progresos de la industria y no podemos volver á los barcos de vela. Misión del Gobierno y del Parlamento es el estudiar el medio de pasar del antiguo al nuevo régimen pesquero. El ministro no puede contestarle por estar en el Senado.

Interviene el general BARRASA para afirmar que precisa ir con calma en este asunto para no resolver de manera que se dañen los intereses creados y á los mismos que intenta defender el Sr. Seoane. La pesca á la ardora no es tan combatida como parece. Las opiniones están equilibradas.

Enumera las gestiones hechas para solucionar el asunto desde el nombramiento de la Junta especial, á la cual fueron tres naturalistas, uno de Pontevedra, llevado por los enemigos de la ardora, y defiende enérgicamente sus gestiones.

Rectifica el señor SEOANE algunas manifestaciones del Sr. Canalejas, poniendo las aseveraciones de la experiencia de los pescadores frente al silencio de la ciencia.

Lee diferentes dictámenes técnicos contra la ardora.

Se suspende este debate.

El señor ESPADA defiende el voto particular, formulado por la minoría conservadora á la totalidad del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el de gastos para 1913.

Censura el proyecto por estimar que no resplandece en él la sinceridad tan proclamada por el ministro de Hacienda.

En este proyecto, como en otros anteriores, sigue la ocultación de los gastos públicos y la exagerada estimación de los ingresos.

Con estos antecedentes ficticios puede presentarse un *superávit,* que al hacerse la liquidación traerá el inevitable desengaño con ampliación enorme de créditos y con restas en la recaudación de los aumentos que la fantasía supuso optimistas.

En los estados modernos no se efectúan ya estas ocultaciones relacionadas con el estado del Tesoro, pues no se consigue ningún fin con semejante procedimiento.

Examina los arrastres de saldos de los presupuestos á partir de 1900, para deducir que el *déficit* va en aumento.

Censura que no se acometa en el presupuesto de gastos ninguna reforma orgánica de verdadera importancia, para que las economías tengan trascendencia.

Censura que se segregue del presupuesto ordinario de Fomento la consignación para ferrocarriles transpirenaicos.

Examina, partida por partida, el presupuesto de gastos, comparándolas con las correspondientes del voto particular, deduciendo que se han disminuido indebidamente los gastos en 81.196.875 pesetas.

El señor ROSADO, por la Comisión, le contesta.

Quéjase amargamente de la injusticia con que ha tratado el Sr. Espada el presupuesto que se discute.

Protesta del calificativo de insinceridad empleado por el Sr. Espada, pues dice no hay tal insinceridad por no consignar una partida en determinado sitio y hacerlo en otro. Lo esencial es no ocultar el gasto, y esto no se ha hecho.

Defiende las economías introducidas en el presupuesto de Guerra, que no se han limitado solamente á la supresión del Estado Mayor Central.

Defiende otras partidas del presupuesto, tales como la relativa á intereses de la Deuda y pago del monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz.

Analiza los argumentos del Sr. Espada y los rebate detalladamente.

Se suspende esta discusión, pasando el Congreso á reunirse en sesión secreta.

La sesión secreta.

Costituído el Congreso en sesión secreta, se pone á discusión un dictamen proponiendo la concesión de un suplicatorio para procesar al Sr. Lerroux.

El señor BURELL impugna el dictamen, haciendo observar que la petición ha llegado á la Cámara con anterioridad al año 1904, y como entonces adoptó la Cámara el acuerdo de que se negasen todos los solicitados con anterioridad, no era justo que éste, solicitado en el año 1903, se concediese.

El señor AZCARATE se muestra de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Burell, solicitando de la Comisión que retirase el dictamen.

La Comisión estima atendibles las razones expuestas, y retira este dictamen y otro pedido para procesar al Sr. Blasco Ibáñez, que estaba en circunstancias idénticas.

Se pone á discusión otro dictamen, solicitando el suplicatoro para procesar al señor Blasco Ibáñez por infringir la ley de propiedad literaria.

El señor BARRAL impugna el dictamen por entender que la ley de propiedad literaria ha sido reformada en 1908, posteriormente á la petición del suplicatorio.

Análogas observaciones hace el señor SALVATELLA, y se procede á la votación, resultando nula por falta de número, pues sólo votaron 45 diputados en pro y 4 en contra.

Se reanuda la sesión pública para levantarla seguidamente.

LA CONGREGACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

En la iglesia de Mercedarias Descalzas de Góngora, como digno coronamiento del fervoroso mes de las flores, que diariamente viene celebrándose con jugosas pláticas, la Congregación de Nuestra Señora de las Mercedes ha organizado para mañana viernes, último día de Mayo, á las cinco y media de la tarde, una fiesta solemnísima, en la que predicará el reverendo padre Gabriel de Jesús, carmelita descalzo, terminándose con la hermosa procesión de niños, tan edificante en años anteriores.

PEREGRINACIÓN CASTELLANA Á ROMA

Continúa despertando gran entusiasmo la que saldrá de Palencia el día 16 de Junio y asistirá á la solemnidad religiosa que ha de celebrarse en la Basílica del Vaticano el 29 de dicho mes, festividad del Apóstol San Pedro.

Las importantes poblaciones de España, Francia é Italia que visitarán los peregrinos, unido á lo muy económico que resulta el viaje, todo él por tierra, son motivos sobrados para que aumente la inscripción de los fervientísimos católicos que desean postrarse á los pies del Sumo Pontífice Pío X en esta época de herejías, concupiscencias é indiferentismo.

Intención espiritual de la peregrinación: Rogar al Sagrado Corazón de Jesús por la restauración de la soberanía temporal del Santo Padre.

Para conseguir este laudable fin celebrarán los peregrinos los siguientes cultos:

Día 17.—Solemne función en el altar de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Día 18.—Salve en el Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat.

Día 22.—Solemne salve en Nuestra Señora de la Belle Garde, de Marseille.

Día 24.—Misa en el sepulcro de San Juan Bautista, de Génova.

Día 29.—Comunión general en la Basílica de San Pedro, en Roma.

Tendrá lugar otra comunión general el día de la audiencia concedida por Su Santidad, y en cuanto sea posible, asistirán los peregrinos á la misa que el mismo día celebre el Santo Padre, á una comunión general en las Catacumbas de San Calixto y á una función, en la que predicará el eminentísimo señor Cardenal Vives y Tutó.

El día 6 de Julio habrá misa en el sepulcro de Santo Tomás de Aquino, de Toulouse, y el día 7 del mismo mes, misa de comunión, además de la procesión en el santuario de Nuestra Señora de Lourdes.

+

La Junta de esta peregrinación, que saldrá definitivamente de Palencia el 16 del próximo Junio, y para la que hay inscritos gran número de peregrinos, ha fijado la fecha del 8 de Junio como plazo *improrrogable* de inscripción.

La piadosa jornada promete resultar brillantísima, celebrando el día 29 solemne función religiosa en la Basílica de San Pedro, en la que predicará el eminentísimo señor Cardenal Vives y Tutó:

Peregrinación espiritual.

Todos los que deseen unirse en espíritu á esta peregrinación mandarán el nombre y su dirección á la Delegación general, Mayor, 70, principal, Palencia, y los que lo deseen, podrán enviar también una limosna para el *Dinero de San Pedro.*

Además, el día 29 comulgarán por la intención espiritual de la peregrinación, pidiendo á Jesús Sacramentado el restablecimiento del poder temporal del Romano Pontífice

La Junta directiva manifestará á Su Santidad el número de los adheridos á la peregrinación y solicitará para todos la bendición apostólica.

Billetes baratos.

Para que esta peregrinación sea lo más numerosa posible, se ha conseguido una nueva tarifa, serie B, para aquellos peregrinos que tengan experiencia de viajar por el extranjero, á los precios siguientes:

Primera clase, 300 pesetas; segunda clase, 235; tercera clase, 150.

En estos precios va tan sólo incluído el coste del billete de ferrocarriles, siendo de cuenta del peregrino los demás gastos.

Esta peregrinación, que desde el primer momento despertó gran interés y vivísimo entusiasmo entre los católicos castellanos, resultará seguramente brillantísima, trabajando para ello la Junta con actividad plausible, esperándose vaya también presidiéndola algún reverendísimo Prelado.

Esta difará un folleto titulado *Guía del peregrino,* que podrá ser consultado por los expedicionarios, conteniendo interesantes datos, itinerario artístico, monumentos principales, etc., etc.

Ahora tienen, pues, los católicos una ocasión inmejorable para visitar la Ciudad Eterna, y á la vez que rinden homenaje de fe y adhesión á los pies del Vicario de Cristo, podrán admirar las infinitas bellezas artísticas y naturales que encierran las importantes poblaciones españolas, francesas é italianas que la peregrinación visitará á su paso y adquirir inmenso caudal de conocimientos y experimentar dulcísimas emociones ante los grandiosos monumentos é innumerables maravillas que atesora la ciudad de los Papas.

NOTAS NAVARRAS

POR CORREO

Días pasados me encaminé al cercano pueblo de Villaba con objeto de observar el adelanto de las dos principales obras que se están construyendo: el palacio en el que celebrará el Congreso Vitícola, y que lo construyen á cargo de la Diputación, y el restaurant «Besta Gira», una especie de miniatura de la Kursaal de San Sebastián.

La primera se puede decir que está en su fin; los pabellones son amplios, hermosos, rodeados completamente de jardines y viñas. A la entrada aparecen dos gigantescas antenas, en las que se colocarán las banderas de España y de Navarra.

La segunda obra se inaugurará el día de San Juan. El restaurant, colocado en su parte baja, es espacioso y artístico. La construcción, en general, es una verdadera obra de mérito y arte, por la que es muy justo felicitar al arquitecto Sr. Yarnoz.

Ultimamente se están colocando las estufas de calefacción á vapor y se está terminando el arreglo del «skating», en donde podrán muy bien los patinadores de Pamplona adiestrarse á tan divertido «sport».

También se construye un velodromo, en donde el crecido número de ciclistas con que cuenta nuestra ciudad podrá lucir sus habilidades.

Por otra parte, el hermosísimo sobre toda ponderación parque que lo cerca, con sus lindos jardines y la variedad de plantas, le da un aspecto realmente encantador.

—Ayer domingo se verificó la anunciada jira jaimista á la ermita del alto de Santa Bárbara.

Al acto acudieron unos 10.000 carlistas.

Hicieron uso de la palabra varios oradores.

No hubo que lamentar incidente alguno.

FILON

Pamplona, 27-V-912.

Una proposición de ley

Al Congreso se ha presentado una proposición de ley que tiende á remediar la situación de las viudas y huérfanos de militares que por omisión ú olvido no han sido incluídos entre los considerados con derecho á tal beneficio en las diferentes disposiciones que se han ido dictando hasta el presente referentes al caso.

Entre las viudas y huérfanos que no tienen en la actualidad derecho á pensión se encuentran los de aquellos militares que se casaron sin tener el grado de capitán y fallecieron antes de dictarse la ley de 22 de Julio de 1891, sin llevar doce años de servicios, y las de aquellos otros que no contaban doce años de servicio al casarse, pero sí en la fecha de su fallecimiento.

En el mismo caso se encuentran las familias de los músicos mayores del Ejército y de la Armada, que no gozan en la actualidad de pensión alguna cuando éstos fallecen.

No creemos que la citada proposición de ley encuentre impugnadores en las Cortes, porque se trata de remediar una omisión injusta y de atender á las familias de fieles servidores del Estado, que suelen quedar en la pobreza, porque lo más corriente es que no hayan tenido durante su vida ocasión ni medios de dejar asegurado el porvenir de las personas que á su cargo tuvieron.

Y como con ello se atiende á dignificar la profesión militar, evitando que la familia de quien vistió el honroso uniforme del Ejército pueda descender á un nivel social inferior á la categoría que le corresponde, creemos que es obra patriótica la aprobación de la citada proposición de ley.

Se trata, por otra parte, de no muchas familias en este caso, y, por tanto, el Tesoro no ha de verse gravado con exceso.

Cotizaciones de Bolsas

29 DE MAYO DE 1912

BOLSA DE MADRID	PRECEDENTE	DE HOY
Fondos públicos.-Interior 4 0/0 cont.	85,05	85,00
Idem fin de mes	85,05	85,60
Idem fin próximo	85,30	85,25
Amortizable 4 0/0	94,25	94,40
Idem 5 0/0	101,05	101,05
Cédulas B. Hipot.º de España 4 0/0	101,60	101,45
Oblig. municipales por Resultas 4 0/0	83,00	83,00
Id. 1908 lig. Deuda y Obras 4 1/2 0/0	87,50	00,00
Obligaciones.-C. E. M. Tracción 5 0/0	101,60	000,00
Casino de Madrid 5 0/0	101,00	000,00
Ferrocarril Valladolid á Ariza 5 0/0	105,50	000,00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	89,00	09,00
Sociedad Eléctrica del Mediodía 5 0/0	75,00	00,00
Sdad. G. Azucarera de España 4 0/0	79,25	80,00
Unión Alcoholera Española 5 0/0	99,50	00,00
Acciones.-Banco Hispano-Americano	142,50	143,00
Idem de España	453,00	452,50
Idem Hipotecario de España	248,50	000,00
Idem de Castilla	88,00	00,00
Idem de Gijón	170,00	000,00
Idem Harrero	200,00	000,00
Idem Español de Crédito	121,00	000,00
Idem Español del Río de la Plata	478,00	478,00
Idem Central Mexicano	429,00	430,00
Unión Española de Explosivos	274,50	274,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	299,00	298,00
S. G. Azucarera España. Preferentes	42,50	00,00
Idem. Ordinarias	15,00	14,50
Azufrera del Coto de Hellín	00,00	00,00
Sociedad Electricidad de Chamberí	25,00	00,00
Idem de íd. del Mediodía	24,00	00,00
Ferrocarril del Norte de España	501,00	501,00
Idem Madrid á Zaragoza y Alicante	492,00	491,00
Comp.ª Eléc. Madrileña de Tracción	93,00	00,00
Unión Resinera Española	98,00	00,00
Unión Alcoholera Española	81,00	82,00
Altos Hornos de Bilbao	297,00	00,00
Duro-Felguera (Soed. Metalúrgica)	33,50	000,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 106,15; Londres, 26,78; Berlín, 131,50.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 84,95; Amortizable 5 por 100, 101,05; Acciones ferrocarril Norte de España, 100,30; Idem Madrid á Zaragoza y Alicante, 98,00; Idem Orense á Vigo, 26,95.

BOLSA DE BILBAO

Interior 4 por 100, 86,60; Amortizable 5 por 100, 101,20; Obligaciones Ayuntamiento, 96,50; Acciones Unión Española Explosivos, 275,00; Idem Hidroeléctrica Ibérica, 108,00; Idem Resinera Española, 94,50.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 94,82; Renta francesa 3 por 100, 93,75; Acciones Riotinto, 1.984,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 662,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 567,00; Idem Banco Central Mejicano, 413,00; Idem ferrocarril Norte de España, 474,00; Idem ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, 461,00; Idem Crédit Lyonnais, 1.510,00; Idem Comp. Nat. d'Escpte, París, 970,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 93,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 77,50; Renta alemana 3 por 100, 79,50; Brasil 1889 4 por 100, 85,25; Idem 1895 5 por 100, 101,50; Uruguay 3 1/2 por 100, 78,87; Mejicano 1899 5 por 100, 100,75; Plata en barras onza Stand, 28,00; Cobre, 74,18.

BOLSA DE MEJICO

Acciones Banco Nacional de Méjico, 374,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 221,00; Idem Banco Central Mejicano, 164,00; Idem Banco Oriental de Méjico, 138,00; Idem Descuento español, 106,00; Idem Banco Mercantil Monterrey, 120,00; Idem Banco Mercantil Veracruz, 148,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 200,00; Bonos hipotecarios idem íd. 6 por 100, 97,00.

BOLSA DE VALPARAISO

Acciones Banco de Chile, 227,00; Idem Banco Español de Chile, 150,00.

NOTICIAS

Un torero á la moderna lo es Bombita, pues así como otros lo pasan en el café dando pases á copas y botellas, él dedica sus ratos de ocio á oír música y canto en el gramophone que ha comprado en la casa Ureña.

El mejor TÓNICO VINO PINEDO

La Sección de Derecho penal de la Real Academia de Jurisprudencia se reunirá esta noche, á las nueve y média, bajo la presidencia del Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, para discutir la reforma del Código penal sobre la supresión de la pena de muerte.

EL MEJOR POSTRE
MERMELADAS TREVIJANO

Centro de Cultura hispano-americana.

Mañana viernes, á las siete de la tarde, el ilustrado bibliófilo, redactor de *El Mundo* y archivero de la casa Osuna, D. Niceto Onecer pronunciará una conferencia sobre el tema «Bibliotecas y Archivos históricos hispano americanos», en la sala de actos de la Unión Ibero-Americana, calle de Alcalá, núm. 73.

Centro Instructivo y Protector de Ciegos.

El domingo, día 2, á las cinco y media de la tarde, se verificará en el Centro de Ciegos, San Bernardo, 68, con un escogido programa, la tercera y última *matinée* de la primera serie, en la que tomarán parte, entre otros varios, los eminentes artistas ciegos Zacarías López Debesa y Manuel Pelegrí.

Las personas que deseen acudir al acto pueden dirigirse, de seis á diez de la noche, al señor presidente de la Sociedad, quien les facilitará gratuitamente las invitaciones que necesiten.

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE
2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS
MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA
Los Salicilatos de Vinas Pérez
Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, etc.
ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL de Guerra, y recomendados por la Real Academia de Medicina.
Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

CASA APOLINAR

Visitar esta casa antes de comprar muebles vendidos por el propio fabricante.
INFANTAS, 1 DUPLICADO.—TELÉFONO 2.951

Manzanilla Romana

RÓMULO Y REMO, SELECCIONADA

Tomada en ayunas diariamente evita las purgas y cura siempre eficazmente todos los trastornos gástricos é intestinales. De venta, al precio de 1 peseta bote de 80 tazas y 0,10 paquete de cinco tazas, en La Suiza, Plaza de Santa Ana, 2; casa Prast, Arenal, 8; La Villa de Mouriscot, Barquillo, 12; Serrano, 28; casa Valentín Martín, Preciados, 8, y en las farmacias de Aguirre, Carretas, 22; Santo Domingo, Preciados, 35. Depositarios: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid.

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Santos Fernando III, rey; Félix I, papa; Gabino, Críspulo y Cirilo, niño, mártires; Exuperancio y Anastasio, obispos; Basilio y su mujer, Santa Eumelia.

✠

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello, 105), y habrá misa solemne á las diez, y por la tarde, á las seis, ejercicios, preces y reserva.

En las Monjas de San Fernando (Cuatro Caminos), fiesta solemne á San Fernando á las diez, siendo orador un padre mercedario; por la tarde, á las seis y media, el ejercicio del Mes á María.

En la capilla del Hospicio también habrá fiesta á San Fernando.

En la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 91) termina la novena á Santa Rita; predicará á las seis de la tarde el padre Graciano.

En el Carmen continúa la novena á la Santísima Trinidad, siendo orador en la misa, á las diez, D. Emilio Ruiz, y por la tarde, á las seis, don Santiago Guallar.

En San Ignacio, ídem, y predicará sólo por la tarde, á las seis, un padre trinitario.

En la capilla de Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1) sigue el triduo á Nuestra Señora del Sagrado Corazón por la tarde, á las cinco, siendo orador D. Luis Calpena.

En la iglesia de María Reparadora (calle de Fomento), ídem; el padre Quiroga.

En el Perpetuo Socorro, ídem; el padre Goy.

En San Ginés, por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, y será orador el padre Salvador de la Madre de Dios.

En la parroquia de la Concepción sigue la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso por la tarde, á las seis; orador, D. Diego Tertosa.

En el Cristo de la Salud ídem íd.; D. José Carrande.

En Santa María, ídem, sin sermón.

En San José, ídem íd. á las seis y media; predicará D. Manuel Iniesta.

En las Carboneras, ídem el ejercicio del Mes á María, y será orador á las cinco y media D. Antonio Bernal.

En San Andrés ídem á las seis y media; D. Mariano Benedicto.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18) ídem á las seis y media y predicará el padre Máximo Fraile.

En Santiago se hará el ejercicio del Mes de María á las siete de la mañana.

En el Cristo de la Salud ídem á las siete, ocho y doce.

En Santa María y San Ignacio ídem á las once.

En San Jerónimo á las cinco de la tarde.

En la iglesia de San José y San Luis (Lista, 33), Góngora y Espíritu Santo, ídem á las cinco y media.

En Alarcón á las seis, y en la Iglesia Pontificia á las seis y media.

En San Marcos, San Martín Monjas del Sacramento y Catalinas, á las siete.

La misa y oficio son de la Feria V.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Cañizares y Escuela Pía de San Fernando, ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo: Adoración Nocturna.

Turno: La Inmaculada y Santiago.

✠

Asilo de San José para Impedidos.—Ayala, 49.

En los días 29, 30 y 31 se celebrará un solemne triduo á la Virgen Santísima, como final del mes de las flores.

Todos los días, á las cinco de la tarde, habrá exposición menor de S. D. M., rosario, motete, reserva, y á continuación, se cantarán flores á la Virgen, de un selecto repertorio, exceptuando el último día, ó sea el 31, en que habrá sermón, que predicará el señor capellán de dicho establecimiento, D. Manuel Lizardo.

✠

Pasado mañana tendrá lugar en la iglesia de religiosas del Corpus Christi una Comunión general, con la que los devotos de María ponen fin á los obsequios que han venido tributando durante el mes de Mayo.

A la solemnidad están invitadas todas las Congregaciones de la iglesia.

✠

La Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, establecida en la iglesia de Santa María Magdalena, celebrará mañana una solemne función para ofrecer las flores de Mayo á la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción Parisina.

Por la mañana, á las ocho, misa de Comunión general, con intermedias, de órgano; á las diez, misa solemne.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario, sermón que predicará el rector D. Francisco Luque, ejercicio, ofrecimiento de flores, letanía, procesión, salve y vespedada.

En ✠

San Isidro, iglesia del Asilo de María, carretera de Chamartín, 1, 3 y 5, celebrará los días 29, 30 y 31 del mes último Junio un solemne triduo en honor del Seráfico Hospitalario y Mártir de la Caridad Beato Juan Grande, abogado de apestados y dementes.

El día 1.º de Junio, á las diez, misa cantada; por la tarde, á las seis, bendición de las nuevas imágenes de San Agustín y del Beato Juan Grande, costeadas por un bienhechor del Asilo.

Predicará el muy ilustre señor doctor D. Luis Calpena, y después se hará el ejercicio del triduo, terminando con los Gozos al Beato Juan Grande.

Día 2, á las diez, misa cantada; por la tarde, á las seis, expuesto S. D. M., estación, rosario y letanía cantada; á continuación sermón, que predicará el Sr. Calpena, terminándose con la reserva y Gozos al Beato.

El día 3, á las siete, misa de Comunión general, recibiendo en ella por primera vez el Eucarístico 19 asilados. A las diez, misa solemne.

Por la tarde, á la misma hora y en la misma forma que los días anteriores, se rezarán los ejercicios del triduo, predicando D. Luis Calpena.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

✠

LA SEÑORA

Doña Amalia Martínez-Aedo

Falleció en la villa de Extremera (Madrid)

el 26 de Mayo de 1912, á los 61 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Esteban, D. José y D. Agustín Martínez-Aedo; hermano, D. Matías; hijas políticas, doña Amparo Cezar y doña Jenara López; nietos; hermanas políticas, doña Agustina Martínez-Aedo, doña María Cezar y doña Dolores Cezar; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Por disposición de la finada no se reparten esquelas.

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 15).

Solicitan trabajo.

Albañiles.—Oficial, 1; ayudantes, 11; peones de mano, 7; peones sueltos, 13.

Pintores.—Oficiales, 8; ayudantes, 4.

MIOPES

VISTA CANSADA
Cristales Feris
ÚNICO DEPÓSITO
Estevez Jodra
18, PRÍNCIPE, 18

AMPLIACIONES SIN RETOQUE

20 × 30	30 × 40	50 × 60
1,50 ptas.	2,50 ptas.	4,50 ptas.

Remitiendo una fotografía, acompañada de su importe por el GIRO POSTAL, entrego el trabajo en breve plazo.—Los envíos á provincias aumentan 0,50 pesetas de certificado.

Fotografía J. MENA, Cruz, 19.

EL CLAVILEÑO

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los *garages* en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provót. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

METALÚRGICA MADRILEÑA

GRAN FABRICA DE OBJETOS
PARA EL CULTO DIVINO
en bronce y metal blanco plateado.

Cubiertos y servicio de mesa en Plata Madrid. Gran surtido en aparatos para luz eléctrica. Imágenes de madera comprimida á precios muy reducidos.

Se ejecuta toda clase de trabajos en metal.

Depósito de lámparas Tántalo y Wotan
Amores y Guinea
Barquillo, 28.-Teléfono 3.498
Pídase el catálogo ilustrado.

Vidriero Fontanero

PRIMERA CASA EN ENVASES DE HOJALATA PARA ACEITES

Letras de cinc para muestras. Saneamiento de edificios. Presupuestos gratis. Exportación á provincias.

León, 30, é Hilario Peñasco (antes Carbón), 1.
TELÉFONO 3.378

Ornamentos de iglesia

GARCIA MUSTIELES
84, Mayor, 84
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Hijos de A. CANOSA

Gran surtido de artículos para campo, neveras, heladoras, thermos, fiambreras, baños y duchas, batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para café de todos los sistemas, alumbrado por petróleo, electricidad y alcohol, etc.

Precios sin competencia.—La casa de los espejos
Cruz, 31, y Gato, 3.

J.G. GIROD S.A.

MADRID, Postas 25 y 27
BARCELONA, Rambla de los Estudios 6.

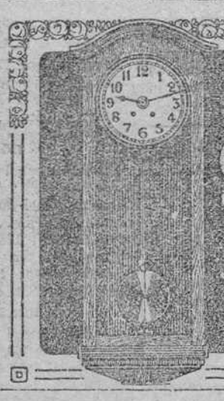

GRAN SURTIDO

en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores

DE TODOS LOS PRECIOS ....
.... DE TODOS LOS ESTILOS

PRECIO DE LOS GRAMOPHONES			PRECIO DE LOS AMPHIONES		
Núm.	2	115 ptas.	1	bis	110 ptas.
»	3	135 »	2	»	135 »
»	4	175 »	3	»	200 »
»	5	225 »	4	»	250 »
»	9	285 »	5	»	350 »
»	13 C	350 »	6	»	425 »
»	13 D	375 »	Elegante		700 »
			Id.		600 »

EL "GRAMOPHONE"
MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Los aparatos que no tengan esta marca no son GRAMOPHONES; éstos sólo los vende **UREÑA, en MADRID, Prim, núm. 1.** (Catálogos gratis.)

EL GLOBULO ROJO

El linfatismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente á base de hierro.
Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 5 el frasco.

Antinervioso Howard

Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

¡¡Neurasténicos!! ¡Nerviosos! No olvidar que existe este ***Antinervioso*** de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar como no hay otro medicamento, Os curará.

Rechácese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios: ***Pérez, Martín y Compañía.***

Venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

La enorme molestia que ocasiona la ***tos*** se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use.

Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.

Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia, la hacen desaparecer.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTÍN Y COMPAÑÍA, Alcalá, 9, Madrid.

J. LUCAS IMOSSI É HIJOS

GIBRALTAR
Agencia marítima de correos trasatlánticos
PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS

Para el **Brasil, Montevideo y Buenos Aires**
El vapor ITALIE el día 6 de Junio.
El vapor PROVENCE el día 26 de Junio.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque **todo el viaje.**

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjanse: **Apartado núm. 11.** Despachos: **Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.**

Dirección telegráfica: **"PUMP" GIBRALTAR**

Con 30 por 100

de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.

Para 1.ª comunión medallas y cruces.
Relojes para bolsillo desde 5 ptas.

JOYERÍA Y RELOJERÍA
LOPEZ HERMANOS
15, MONTERA, 15
SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, S., Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

GRAN SOMBRERERÍA y Fábrica de gorras de JOSE MARIA SANTOS

PLAZA MAYOR, 15 Y 16.—SUCURSAL, TOLEDO, 26.

Sombreros flexibles de alta novedad en paja, para niños, de una peseta á diez; de niñas, de dos á diez; de caballero, de dos cincuenta á diez. Exportación á provincias.

ESPECIALIDAD EN SOMBREROS CORDOBESES

¡NO MAS PURGAS!

Con los "Supositorios Victoria" á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50.
Victoria, 8.-Madrid

MANUEL CANOSA

Batería de Cocina, Cubiertos y servicio de mesa, Heladoras, Filtros, Jaulas, Botellas para conservar las bebidas frías ó calientes 48.

MENAJE COMPLETO DE CASA
ESPOZ Y MINA, 2

FIJARSE!! OPORTUNIDAD!!

LOTES VERANO

2 trajes dril..... / 1 íd lana ó alpaca..... / 1 sombrero paja..... } Para niños de 3 á 10 años, **22 ptas.**

PARA CABALLEROS

1 americana alpaca... / 1 chaleco fantasía.... / 1 pantalón dril, blanco ó color..... } 22,50 pts.

1 traje lana..... / 1 chaleco fantasía.... / 1 pantalón dril, blanco ó color..... } 42 pts.

CASA CABIEDES
6—FUENCARRAL—6

PIEZAS recambio. Encendedores. Arreglos, 0,75. Piedras, 2,50 ciento. Taller relojería Montera, 21, entresuelo.

COLOCACION desea intérprete todos idiomas. Montera, 21.

✠

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18. Teléfono 123.
MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal: REYES, 29.
Teléfono 1.942.

Fábrica de postales

La primera y más importante de España. Ediciones en brillo y platino propias y de encargo.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Postales y ampliaciones religiosas y de D. Jaime.
C. H. ALSINA.—JESÚS Y MARÍA, 6

Compañy FOTÓGRAFO

Fuencarral, 29
Casa especial en retratos de primera Comunión.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

FÁBRICA DE HARINAS

Se vende en buenas condiciones una, con instalación moderna completa, para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor región de Castilla para la compra de trigos. Informará la señora viuda de Yurrita. Macías Picavea, 12, Valladolid.

DOMUS AUREA

vende el calzado más selecto de España. Especialidad para primera comunión.
FUENCARRAL, 39 Y 41

PARAGUAS ABANICOS — R. L. SERRA — 5. CARRETAS. 5. — BASTONES SOMBRILLAS
Frente al Ministerio de la Gobernación

CAMAS DORADAS

LEGÍTIMAS INGLESAS
LAS UNICAS DE DORADO PERMANENTE
COLCHONES DE MUELLES LEGÍTIMOS INGLESES
PINILLOS
ESPOZ Y MINA, 5.—CASA FUNDADA EN 1854

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre DE

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.
CALLE DE FRANCIA Y PORTAL DE URBINA
VITORIA (Alava)

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos, para la construcción de relojes públicos de todas clases.

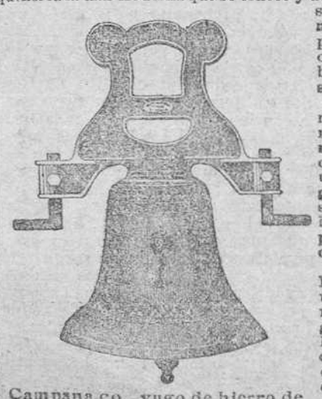

Campana con yugo de hierro de una sola pieza.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas (con privilegio de invención), los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana, sin necesidad de bajar las de la torre. Se garantiza por diez años.

No emprendan obras de este género sin antes consultar esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Muebles

Sillerías. Despachos. Alcobas. Recibimientos. Salones. Comedores.
San Onofre, 5.-Valverde, 16
MADRID

GRAN BAZAR

de alumbrado
CELESTINO CABRERO
Plaza Bilbao, 1, é Infantas, 7.

El dueño de este almacén es el del antiguo y acreditado de la calle Mayor de los mismos artículos: por tanto, ofrece á sus numerosos clientes esta nueva casa.

Aviso

Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico.
BARQUILLO, 4 y 6.

LA SOLUCION, Carretas, 9, 1.º

ESPECTACULOS

PARA HOY

PRINCESA.—A las 9.—Última de la temporada y despedida de la Compañía.—Beneficio de Emilio Thuillier.—El amigo Teddy (estreno) y Mensajero de paz.

CERVANTES.—A las 4 y 1/2.—Función de la Sociedad Alvarez Quintero (por invitación).—A las 10 y 1/2.—Los hijos del Sol Naciente (3 actos y un epílogo, especial).

PARISH.—A las 4 y 1/2 de la tarde.—Matinée infantil de moda.—Programa especial para los niños.—El mono Maxim, los elefantes comediantes, los clowns Pastore y Seiffer y toda la compañía de circo y varietés.

A las 9 y 1/2.—Octava gran gala.—Programa selecto por la compañía de circo y varietés que dirige William París.

COMICO.—A las 7.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (3 actos, doble).—A las 10 y 1/2.—Los perros de presa (4 actos, doble).

BENAVENTE.—De 6 á 11 y 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

A las 4, Gran matinée infantil con regalo de juetes.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 6 y 1/2 8 y 1/2, películas.—A las 6 y 1/2.—En Flandes se ha puesto el sol (especial).—A las 9 y 1/4.—Boca de fraile.—A las 10.—Los tocayos.—A las 11.—El Club de los suicidas (estreno, doble).

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 5 de la tarde y 9 1/2 de la noche, grandes secciones con escogido programa y magníficos estrenos.

En la sección de la tarde, gran rifa de quince magníficos regalos y juguetes para todos los niños.

En la sección de la noche, regalo por sorteo, de preciosos y artísticos objetos de gran valor.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideacinema.—Sección continua de 5 á 12 y 1/2.—Nuevos programas todos los días, jueves y domingos, matinée infantil con regalos. Exitos «Los Carbonarios» y «La loca de Penafuente».

EL POLO NORTE.—(Circo ecuestre de verano, Puerta de Atocha). Compañía ecuestre gimnástica, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Barcena.—Secciones á las 7, 9 y 1/2 y 11.—En las secciones de la noche cinematógrafo.

SALON REGIO (plaza de San Marcial).—Cinematógrafo artístico para familias.—Centro de las novedades cinematográficas.—Los jueves, matinée con regalos. Los viernes, moda.—Los niños, gratis.—Sección continua de 4 á 12.—Tarde y noche sesiones de cronófono.

RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Policlínico).—Vi lonueva, 28.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes moda, miércoles y sábados carreras de cintas.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de 6 de la mañana hasta anochecido, pintorescos paseos en vapores, canoas, tendemas y bicicletas acuáticas y barcas de remo y vela.

Los domingos gran rifa de juguetes.—Precios muy moderados.

EXPOSICION INTERNACIONAL CANINA.—Parque del Retiro (Puerta de Alcalá).—Notables ejemplares de perros de todas clases.—Sitios lares atractivos para el público.—Sesiones todos los días de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.—Música en todas.—Entrada, una peseta.—Niños hasta 8 años, 25 céntimos.

FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer partido á 30 tantos: Aizpurúa y Alberdi (rojos), contra Fuerte y Modesto (azules).—Segundo, á 30 tantos.—Fermín y Chaparreta (rojos), contra Gómez y Marquínez (azules).

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las 5.—Corrida extraordinaria.—Seis toros de D. Eduardo Miura, estoqueados por Gallito, Manolete y Martín Vázquez.